



Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

# INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

## AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Diciembre de 2024

**Director General**  
Cristóbal Padilla Tejeda

**Secretaria General**  
Ana María Tolosa Rico

**Subdirector de Negocios**  
Guillermo Buenaventura Cruz

**Subdirectora de Gestión Contractual**  
Carolina Quintero Gacharná

**Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT)**  
Richard Ariel Bedoya De Moya

**Subdirector de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)**  
Oscar Hernán Parra Erazo

**Asesora Experta de Despacho**  
Diana Mabel Montoya Reina

**Asesora de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales**  
Claudia Margarita Taboada Tapia

**Asesor de Comunicaciones Estratégicas**  
Richard Camilo Romero Cortés

**Asesor Experto de Despacho**  
Ricardo Pérez Latorre

**Asesora Experta de Despacho**  
Sindy Alexandra Quintero Hernández

**Asesora de Control Interno**  
Edith Cárdenas Herrera



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	5
1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICA.....	6
1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.....	6
1.2 Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026.....	8
1.3 Plan de Acción Institucional 2024 .....	10
1.4 Programa de Transparencia y Ética Pública 2024.....	12
1.5 Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI).....	13
1.6 Documentos CONPES.....	13
1.7 Proyectos de Inversión.....	15
2. GESTIÓN ESTRATÉGICA .....	18
2.1 Dirección General .....	18
2.2 Planeación Estratégica.....	19
2.3 Asuntos Internacionales.....	23
2.4 Comunicaciones Estratégicas.....	27
2.5 Articulación y Socialización del Sistema de Compras y Contratación Pública.....	30
3. GESTIÓN MISIONAL.....	32
3.1 Subdirección de Negocios.....	32
3.2 Subdirección de Gestión Contractual.....	38
3.3 Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico .....	43
3.4 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico.....	46
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	51
4.1 Gestión Presupuestal.....	51
4.2 Gestión Contable.....	53
4.3 Gestión de la Contratación.....	55
4.3 Gestión de Talento Humano .....	59
4.4 Relacionamiento Estado Ciudadano .....	61



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

5.	ANÁLISIS INTEGRAL .....	63
6.	CONCLUSIONES .....	66

### TABLAS DE TABLAS

<b>Tabla 1</b>	Avance de cumplimiento del PEI vigencia 2024 .....	9
<b>Tabla 2</b>	Documentos CONPES .....	14
<b>Tabla 3</b>	Indicadores y metas del proyecto 2024 .....	17
<b>Tabla 4</b>	Indicadores y metas del proyecto 2024 .....	18
<b>Tabla 5</b>	Mecanismos de Agregación de Demanda adjudicados, habilitados o aceptados .....	33
<b>Tabla 6</b>	Órdenes de compra adjudicadas a través de Mi Mercado Popular .....	34
<b>Tabla 7</b>	Porcentaje de ahorro obtenido por Entidades Estatales mediante compras en la TVEC.....	35
<b>Tabla 8</b>	Porcentaje de Mecanismos de Agregación de Demanda con Criterios de Sostenibilidad.....	36
<b>Tabla 9</b>	Ejecución presupuestal vigencia 2024.....	51
<b>Tabla 10</b>	Ejecución presupuestal Proyectos de inversión vigencia 2024 .....	52
<b>Tabla 11</b>	Contratación ejecutada por modalidad ANCP-CCE .....	55
<b>Tabla 12</b>	Modificación Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024 .....	56
<b>Tabla 13</b>	Tutelas gestionadas durante vigencia 2024 .....	56
<b>Tabla 14</b>	Consolidado de Expedientes Disciplinarios por Año .....	57
<b>Tabla 15</b>	Estado General de Procesos Coactivos.....	58
<b>Tabla 16</b>	Ocupación planta de Personal Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente .....	59
<b>Tabla 17</b>	Vinculaciones Diferenciales.....	59
<b>Tabla 18</b>	Peticiones registradas en la vigencia 2024.....	61

### TABLA DE ILUSTRACIÓN

<b>Ilustración 1</b>	Avance PEI 2024.....	8
<b>Ilustración 2</b>	Porcentaje de avance por dependencias vigencia 2024.....	11
<b>Ilustración 3</b>	Cumplimiento por cuatrimestre del PTEP 2024 .....	12
<b>Ilustración 4</b>	Porcentaje de las compras públicas gestionadas a través de las plataformas.....	19
<b>Ilustración 5</b>	Ejecución Presupuestal V. 2024.....	52
<b>Ilustración 6</b>	Estado de la situación financiera.....	53



Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

**Ilustración 7** Tipología de las PQRSD de la ANCP-CCE..... 62  
**Ilustración 8** Naturaleza de los peticionarios de la ANCP-CCE..... 63



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### Siglas, Acrónimos y Abreviaciones

<b>AMP</b>	Acuerdo Marco de Precios
<b>ANCP-CCE</b>	Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente
<b>ART</b>	Agencia de Renovación del Territorio
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>BPIN</b>	Banco de Proyectos de Inversión Nacional
<b>CCE</b>	Colombia Compra Eficiente
<b>CCIT</b>	Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones
<b>CONPES</b>	Consejo Nacional de Política Económica y Social
<b>DNP</b>	Departamento Nacional de Planeación
<b>EMAE</b>	Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico
<b>ESAP</b>	Escuela Superior de Administración Pública
<b>ET</b>	Entidades Territoriales
<b>IAD</b>	Instrumento de Agregación de Demanda
<b>IDT</b>	Información y Desarrollo Tecnológico
<b>MAD</b>	Mecanismos de Agregación de Demanda
<b>MIPG</b>	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
<b>MIPYMES</b>	Micro, Pequeña y Mediana Empresa
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OEA</b>	Organización de los Estados Americanos
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PAA</b>	Plan Anual de Adquisición
<b>PAE</b>	Programa de Alimentación Escolar
<b>PAI</b>	Plan de Acción Institucional
<b>PDET</b>	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
<b>PEI</b>	Plan Estratégico Institucional
<b>PMI</b>	Plan Marco de Implementación
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>RUES</b>	Registro Único Empresarial y Social
<b>RUP</b>	Registro Único de Proponentes
<b>SECOP</b>	Sistema Electrónico para la Contratación Pública
<b>TVEC</b>	Tienda Virtual del Estado Colombiano
<b>DG</b>	Dirección General
<b>IDT</b>	Información y Desarrollo Tecnológico
<b>NG</b>	Negocios
<b>GC</b>	Gestión Contractual
<b>SG</b>	Secretaría General



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

### **INTRODUCCIÓN**

El presente informe da cuenta de la gestión de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) en la vigencia 2024, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"*, que establece en el artículo 74, que todas las entidades están obligadas a publicar su Plan de Acción al inicio de cada año, acompañado del informe de gestión del año inmediatamente anterior.

La Agencia proporciona información relevante sobre el cumplimiento de los compromisos, logros y resultados alcanzados en el marco de sus funciones y competencias como entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva a nivel nacional, cuenta con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y está adscrita al Departamento Nacional de Planeación (DNP).

La ANCP-CCE tiene la responsabilidad de orientar y gestionar la información del Sistema de Compras Públicas, con el propósito de consolidar la demanda, administrar y monitorear datos, fomentar el uso de herramientas de contratación electrónica (e-Procurement) y difundir buenas prácticas en contratación estatal. Todo esto se desarrolla en línea con el mandato popular y las metas del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 *"Colombia Potencia Mundial de la Vida"*.

Durante este periodo de Gobierno se ha trabajado en impulsar transformaciones que promuevan la democratización de las compras públicas, concentrando esfuerzos en actividades directas e indirectas que contribuyan significativamente a la contratación estatal. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades y aumentar la participación de los grupos de interés y valor en los procesos de compra y contratación pública, con especial atención en la inclusión de actores que históricamente han estado excluidos, como los de la economía popular. En este contexto, se resalta la importancia de visibilizar el valor agregado de una compra pública estratégica que priorice la sostenibilidad, la transparencia y la innovación, destacando la necesidad de aumentar la confianza en el sistema.

El informe está organizado en seis capítulos, que se desarrollan de la siguiente manera: en el primero se presentan los resultados del marco estratégico institucional presentado mediante los diversos instrumentos de planeación a cargo de la Agencia; en el segundo, tercer y cuarto capítulo se destacan los

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

logros y retos relevantes en el cumplimiento de los objetivos institucionales y la misionalidad de la entidad a través de las dependencias, y desde la perspectiva de la Gestión Estratégica, Misional y Administrativa respectivamente; por último, se realiza el análisis integral y se recopilan las conclusiones de la gestión realizada durante el año 2024.

### **1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICA**

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) fue creada por el Decreto Ley 4170 de 2011, su misión es desarrollar e impulsar políticas y herramientas para los procesos de compra y contratación estatal, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Su visión para 2030, es destacarse a nivel latinoamericano por avanzar en la democratización del mercado de compra y contratación pública, mediante la promoción de la participación e inclusión de todos los actores interesados y partícipes. Los principios de Inclusión, Compra Pública Estratégica, Innovación, Sostenibilidad y Transparencia son el conjunto de valores y normas que orientan y regulan la vida de la organización, y soportan la visión y la misión de la entidad.

El Gobierno Nacional, mediante el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "*Colombia, Potencia Mundial de la Vida*", establece cambios clave en áreas económicas, sociales, ambientales, institucionales y regionales, adoptados por la Agencia a través de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026. Este plan busca democratizar las compras públicas, apoyar la economía popular, fortalecer la producción local de alimentos, promover la justicia ambiental y la transición energética, garantizar la transparencia para combatir la corrupción y contribuir al objetivo de "Paz Total" y la igualdad en Colombia.

#### **1.1 Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026**

La ANPC-CCE, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 que fue expedido mediante la Ley 2294 de 2023, contribuye a la transformación de "Seguridad humana y justicia social" mediante acciones que promueven la dignidad, las libertades y el desarrollo de capacidades para mejorar las oportunidades productivas, fomentar alianzas público-populares, generar empleo y fortalecer la economía popular y comunitaria. Este enfoque prioriza la democratización de las compras públicas, respaldando la producción local de

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

alimentos, fomentando la justicia ambiental, garantizando transparencia en la contratación y apoyando el objetivo de "Paz Total". La Agencia articula estos objetivos a través de estrategias, políticas y herramientas dentro de sus competencias, posicionando las compras públicas como un motor clave para el desarrollo económico y social del país.

Además, de acuerdo con la transformación "Convergencia regional" del PND, que busca reducir brechas sociales y económicas entre hogares y regiones, la Agencia ha trabajado en fortalecer los vínculos territoriales, las cadenas productivas y la inclusión social para garantizar el acceso a oportunidades, bienes y servicios. También, como parte de la lucha contra la corrupción, ha implementado acciones para monitorear y evaluar la contratación pública, mejorar la calidad de la información mediante datos abiertos, fortalecer la interoperabilidad entre sistemas y adoptar tecnologías de la información, promoviendo así la transparencia y la optimización de los recursos del Estado.

Así, de acuerdo con lo establecido en los artículos relacionados con la misionalidad de la Agencia en la Ley 2294 de 2023, la Agencia emprendió acciones conducentes al fortalecimiento del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP) en cumplimiento del artículo 99, particularmente con respecto al avance en la interoperabilidad entre el SECOP y el Registro Único de Proponentes (RUP).

Del mismo modo, acompañó la construcción y la expedición del Decreto reglamentario 874 del 2024 *"Por el cual se adiciona el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de reglamentar el artículo 100 de la Ley 2294 de 2023, sobre las Asociaciones Público-Populares"*, que reglamenta cómo las entidades estatales podrán celebrar directamente contratos hasta por la mínima cuantía con personas naturales o entidades sin ánimo de lucro que hagan parte de la economía popular y comunitaria.

En relación con la reglamentación del Artículo 101 del PND, la Agencia apoyó la elaboración, y en el mes de diciembre de 2024 se emitió aval al proyecto de decreto por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; por lo tanto, el proyecto de decreto en cuestión se encuentra en trámite en la Presidencia de la Republica. Así mismo, elaboró y envió para su respectivo trámite a Planeación Nacional el proyecto de decreto *"Por medio del cual se reglamenta el artículo 102 de la Ley 2294 de 2023 sobre los sistemas dinámicos de adquisición"*.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

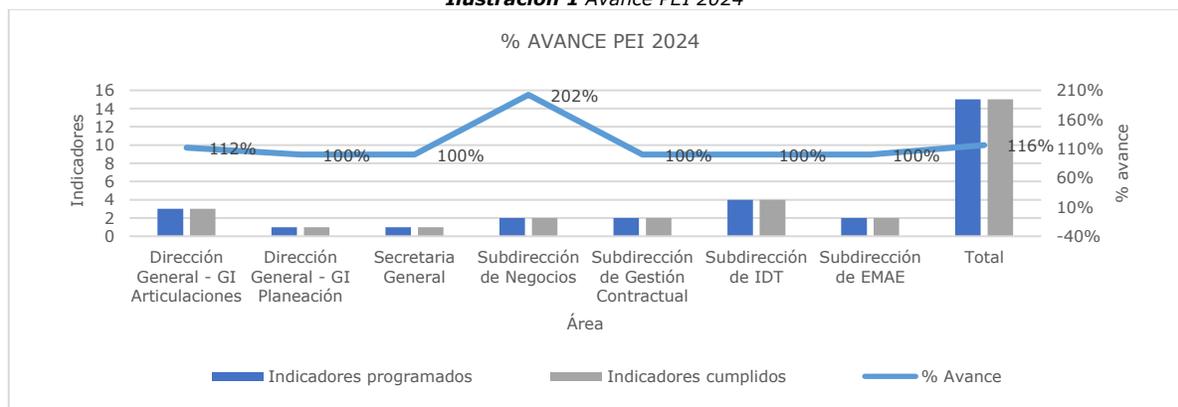
Por otro lado, en cumplimiento con el indicador del PND a cargo de la entidad que se reporta en la plataforma SINERGIA del DNP, denominado "Porcentaje de proveedores de economía popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir del 2023", mediante los diferentes Instrumentos de Agregación de Demanda puestos en operación en el 2024 se logró la vinculación de un total de cuatrocientos cuarenta y nueve (449) proveedores, de los cuales ciento treinta y ocho (138) corresponden a proveedores de la economía popular; así, sumados los proveedores de los instrumentos puestos en operación en el año 2023, se tiene un total de quinientos sesenta y seis (566) proveedores, de los cuales ciento sesenta y seis (166) corresponden a actores de la economía popular, representando esto **el 29.33% de los proveedores habilitados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) y en el módulo Mi Mercado Popular.**

### 1.2 Plan Estratégico Institucional 2023 – 2026

El PEI constituye la hoja de ruta de la gestión de la entidad en pro de consolidar la democratización de la compra y contratación pública y la efectividad y transparencia del SECOP, por medio de la definición, impulso y articulación de políticas, instrumentos, mecanismos y herramientas, que permitan crear valor público.

Para el periodo comprendido entre 2023-2026, dicho plan cuenta con quince (15) indicadores, y a cierre de la vigencia 2024 se llega a un avance del **116%**, toda vez que las metas de algunos de los productos presentan sobrecumplimiento ya que la ejecución superó la estimación realizada por las dependencias, a saber:

**Ilustración 1** Avance PEI 2024



Fuente: Grupo Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales.



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

A continuación, se presenta el cumplimiento de las metas por indicadores:

*Tabla 1 Avance de cumplimiento del PEI vigencia 2024*

RESPONSABLE	PRODUCTOS	INDICADOR	META 2024	EJECUCIÓN 2024	% CUMPLIMIENTO
Subdirección de Gestión Contractual	Documentos de buenas prácticas contractuales	Número de documentos elaborados	7	7	100%
	Documentos normativos	Número de documentos normativos elaborados	7	7	100%
Subdirección de Negocios	Mecanismos de Agregación de Demanda para la Economía Popular estructurados	Número de mecanismos de Agregación de Demanda estructurados para la Economía Popular	1	3	300%*
	Mecanismos de Agregación de Demanda	Porcentaje de proveedores de Economía Popular que participa en los mecanismos puestos en operación a partir del 2023	28%	29,33%	105%*
Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico	Plataforma tecnológica que habilite mecanismos de agregación de demanda por parte de las entidades estatales a actores de la economía popular - Mi Mercado Popular	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del proyecto Mi Mercado Popular	40%	40%	100%
	Interoperabilidad SECOP con el Registro Único de Proponentes - RUP	Número de Sistemas de compras públicas interoperables con el Registro Único de Proponentes (RUP)	0,20	0,2	100%
	Solución tecnológica para la compra y contratación pública	Número de documentos funcionales y técnicos relacionados con el desarrollo de una nueva plataforma de compras pública	2	2	100%
	Desarrollo del modelo integral de Gobernanza de datos de la ANCP-CCE	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del proyecto	25%	25%	100%
Subdirección de Estudios de Mercado	Insumos estratégicos de análisis o evaluación de los instrumentos que	Número de insumos estratégicos desarrollados de análisis o evaluación de los	2	2	100%



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

	diseñe la ANCP-CCE en el marco del cumplimiento de sus objetivos estratégicos	instrumentos que diseñe la ANCP-CCE			
	Un Modelo de Abastecimiento Estratégico actualizado que incorpore como propósito la democratización de la compra pública.	Modelo de Abastecimiento Estratégico actualizado	0,70	0,70	100%
Secretaría General	Propuesta de Rediseño institucional presentada ante el Comité de Rediseño	Propuesta de rediseño presentada	80%	80%	100%
Dirección General	Servicio de capacitación y formación	Número de personas capacitadas	49.000	50.302	103%*
	Servicio de capacitación y formación	Número de personas capacitadas de la economía popular y comunitaria	6.000	7.311	122%*
	Despliegue territorial de la estrategia de capacitaciones	Número de departamentos en que se han desarrollado eventos de capacitación o formación de manera presencial	20	22	110%*
	Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje del Sistema Integrado de gestión diseñado e implementado	30%	30%	100%

**Fuente:** Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base en la información registrada en la SVE

\*Metas que fueron superadas con respecto a lo planeado

En el caso del producto "**Propuesta de Rediseño Institucional presentada ante el Comité de Rediseño**" a cargo de la Secretaría General, se llega a un cumplimiento del 100% para el cuatrienio, con los entregables asociados a este producto.

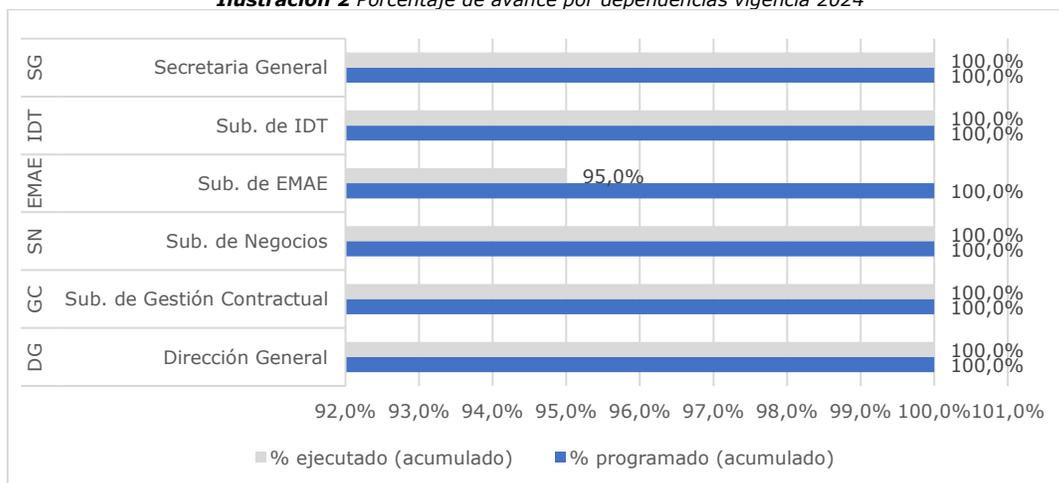
### 1.3 Plan de Acción Institucional 2024

El PAI es instrumento de programación y seguimiento anual de las estrategias, actividades asociadas a los objetivos institucionales para el cumplimiento de las metas previstas de la ANCP-CC; cuenta con cincuenta y siete (57) actividades alineadas con los objetivos del Plan Estratégico Institucional. Para la vigencia 2024, una vez realizados los reportes y su respectiva verificación, se alcanzó un

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

cumplimiento del **99,2%** de las actividades programada. A continuación, se presentan los resultados por dependencia:

**Ilustración 2** Porcentaje de avance por dependencias vigencia 2024



**Fuente:** Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con información de la Suite Visión Empresarial.

De acuerdo con los reportes y la verificación realizada, solo en una (1) actividad se cumplió parcialmente con los entregables programados: actividad EMAE 3 "Elaboración de un diagnóstico de barreras y gestión de mesas de trabajo con entidades estatales", ya que se presentaron contratiempos relacionados con la realización de las mesas de trabajo con las entidades estatales, además, de la demora en la elaboración y revisión de documentos previos, lo cual incidió en el cumplimiento total del PAI.

Durante 2024, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente alcanzó logros significativos en todas sus áreas. La Dirección General avanzó en el diseño el Sistema Integrado de Gestión, y en la implementación de la Ruta de la Democratización de las compras públicas; la Subdirección de Gestión Contractual desarrolló documentos tipo, boletines normativos y guías de sostenibilidad en la contratación; la Subdirección de Negocios estructuró 12 mecanismos de agregación de demanda; la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE) actualizó el Modelo de Abastecimiento Estratégico y produjo insumos clave para democratizar las compras públicas. La Secretaría General fortaleció la gestión del conocimiento, el clima laboral y la sostenibilidad ambiental; mientras que la Subdirección de IDT implementó "Mi Mercado Popular" e impulsó políticas de gobierno digital y seguridad de la

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

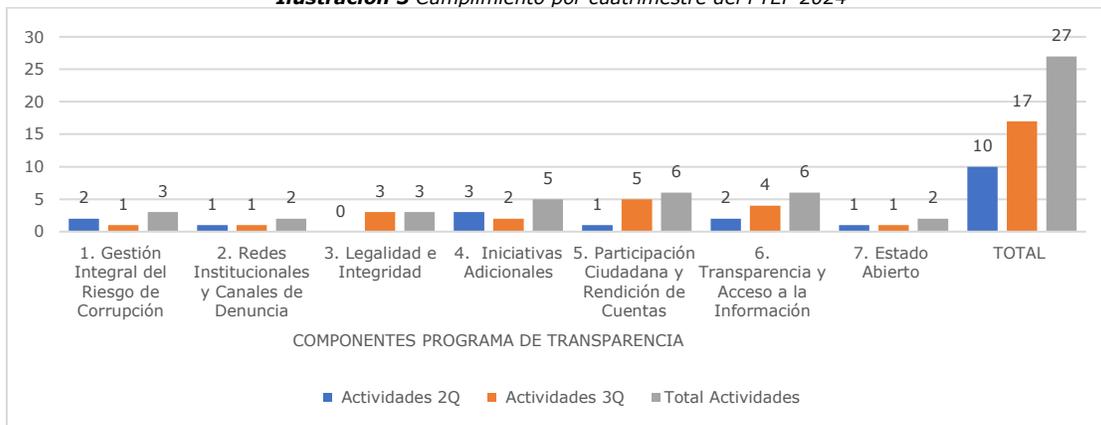
información. Estos avances consolidaron la transparencia, inclusión y eficiencia en las compras públicas.

### 1.4 Programa de Transparencia y Ética Pública 2024

El artículo 3° de la Ley 2195 del 2022, que modificó el artículo 73 de la Ley 1474 del 2011, dicta la adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) en todas las entidades estatales con la finalidad de promover la cultura de legalidad, fortalecer la gestión del riesgo y la relación con la ciudadanía. La ANCP-CCE definió y ejecutó su PTEP durante la vigencia 2024 con veintisiete (27) actividades programadas, en siete (7) componentes, a saber: 1. Gestión integral de riesgos de corrupción; 2. Redes institucionales y canales de denuncia; 3. Legalidad e integridad; 4. Iniciativas adicionales; 5. Participación ciudadana y rendición de cuentas; 6. Transparencia y acceso a la información y 7. Estado abierto, a continuación, se presenta el avance por Q del programa:

A continuación, se presenta el avance por Q del programa:

**Ilustración 3** Cumplimiento por cuatrimestre del PTEP 2024



**Fuente:** Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con información de la Suite Visión Empresarial.

Este plan tuvo un cumplimiento del **100%** de las acciones programadas, principalmente orientadas a evaluar la efectividad de los controles existentes para los riesgos de corrupción; realizar sinergias con los diferentes grupos de valor de la Agencia con propósito de mejorar la calidad, acceso y uso de los datos del sistema de compras públicas; diseñar una estrategia de prevención y gestión de conflicto de intereses, código de integridad y disciplinarios; promover

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

la pluralidad de oferentes y la transparencia en la contratación; y actualizar el documento de caracterización de usuarios y grupos de valor.

### **1.5 Plan Marco de Implementación del Acuerdo de Paz (PMI)**

La Agencia ha aportado en la materialización de los compromisos del proceso de paz del país. Hasta la fecha, la entidad ha logrado cumplir con dos indicadores del Plan Marco de Implementación, lo que refleja un compromiso significativo hacia la construcción de una paz duradera.

No obstante, en la vigencia se avanzó en diversas acciones que contribuyen a la paz total, relacionadas con Mecanismos de Agregación de Demanda que aportan a la implementación del punto 1. del Acuerdo de Paz, de Reforma Rural Integral. Por esto, en el marco del proceso de revisión y actualización del PMI que adelanta el Gobierno Nacional, frente al indicador A.421 "Instrumento de agregación de demanda firmado y en operación", el cual ya se encuentra cerrado en la plataforma SIIPO, la entidad solicitó la ampliación del alcance y del horizonte de la meta, de manera que se incluyan todos los instrumentos generados y que el reporte se amplie hasta el año 2031. Lo anterior, debido a que la Agencia ha continuado con el diseño e implementación de mecanismos de compras públicas que fomentan la adquisición de productos de origen agropecuario, desde el 2021 hasta la fecha, por lo cual puede seguir reportando acciones que contribuyen al cumplimiento del Acuerdo Final de Paz.

### **1.6 Documentos CONPES**

El Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) desempeña el papel de principal asesor del Gobierno Nacional en materia de desarrollo económico y social. Su labor se materializa mediante los documentos de política llamados documentos CONPES, que recopilan las decisiones de política pública avaladas por esta instancia. Estas herramientas fundamentales para el diseño y ejecución de políticas públicas son producto de un trabajo articulado entre múltiples entidades del Gobierno Nacional, y establecen acciones concretas orientadas a cumplir objetivos estratégicos, ampliando el alcance de las funciones habituales de cada institución.

En el año 2024, la Agencia avanzó en el cumplimiento de acciones relacionadas con los objetivos de siete (7) documentos CONPES, relacionados con distintas temáticas del Sistema de Compras Públicas del país. En este marco, y a través

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

de la plataforma SISCONPES, hasta septiembre<sup>1</sup> la Agencia reportó el avance en el cumplimiento de once (11) acciones, las cuales se detallan en la siguiente tabla:

*Tabla 2 Documentos CONPES*

N°	DOCUMENTO CONPES	ACCIONES
1	<b>3919</b> <b>Política Nacional de Edificaciones Sostenibles</b>	1.6 Desarrollar un manual para la incorporación de criterios de sostenibilidad para el arriendo, compraventa y construcción de edificaciones para el uso público. El cumplimiento de estos términos no deberá estar asociado a la exigencia de una certificación particular. Los criterios y tiempos de transición serán definidos por el Ministerio de Vivienda y territorio a través de las normas que expidan para edificaciones sostenibles
2	<b>3934</b> <b>Política de Crecimiento verde</b>	2.64 Realizar capacitaciones a proveedores y entidades sobre la apropiación de criterios de sostenibilidad para compras estatales y la aplicación de la Guía de Compras Públicas (Economía circular - Línea de acción 30
3	<b>4023</b> <b>Política para la Reactivación y el crecimiento sostenible e incluyente: Nuevo compromiso por el futuro de Colombia</b>	3.6 Incentivar el uso de la Tienda Virtual por parte de las Entidades Estatales
4	<b>4048</b> <b>Declaración de importancia Estratégica del proyecto Incremento del valor por dinero que obtiene el estado en la Compra Pública Nacional</b>	1.2 Diseñar e implementar una estrategia de despliegue regional para la Tienda Virtual del Estado Colombiano
5	<b>4048</b> <b>Declaración de importancia Estratégica del proyecto Incremento del valor por dinero que obtiene el estado en la Compra Pública Nacional</b>	1.3 Realizar una evaluación del Proyecto de Incremento del Valor por Dinero que obtiene el Estado en la Compra Pública Nacional con el propósito de conocer los resultados obtenidos desde su implementación.
6	<b>4052</b> <b>Política para la sostenibilidad de la caficultura colombiana</b>	3.9 Realizar reportes semestrales sobre las ventas de café en el Acuerdo Marco de Precios para el Suministro del Servicio Integral de Aseo y Cafetería, con la identificación de marcas consumidas y entidades compradoras
7	<b>4070</b> <b>Lineamientos de política para un modelo de Estado Abierto</b>	1.7 Diseñar e implementar un plan de generación de capacidades para el uso y apropiación de la información disponible en el portal de Datos abiertos del SECOP dirigido a la ciudadanía
8	<b>4070</b> <b>Lineamientos de política para un modelo de Estado Abierto</b>	2.1 Formular y difundir lineamientos para la incorporación de elementos de integridad en los procesos de contratación por prestación de servicios en entidades públicas, con especial énfasis en temas sensibles asociados a riesgos de corrupción.
9	<b>4129</b> <b>Política Nacional de Reindustrialización</b>	5.29 Elaborar una propuesta normativa de Compra Pública para la Innovación (CPI) que permita la inversión pública en I+D y la superación de barreras a la CPI.
10	<b>4129</b> <b>Política Nacional de Reindustrialización</b>	5.30 Diseñar e implementar una guía de contratación pública sostenible y socialmente responsable que promueva la

<sup>1</sup> De acuerdo con el funcionamiento de la plataforma del SISCONPES, existen dos ciclos de reporte, uno por semestre, que responde a la ejecución del semestre anterior. Para el caso, el reporte realizado en el primer semestre corresponde al segundo semestre de la vigencia 2023, y en ese sentido el reporte realizado el mes de septiembre corresponde a los avances desarrollados en la para el primer semestre del 2024. Los avances desarrollados en el segundo semestre de 2024, se debe reportar en la siguiente ventana de reporte proyectada para ser realizada entre los meses de abril a mayo del 2025.



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

	participación del sector productivo en las compras públicas sostenibles.
<b>11</b>	5.33 Implementar mecanismos de compra que permitan impulsar una economía regional.

Fuente: SISCONPES

**1.7 Proyectos de Inversión**

Durante la vigencia 2024, la Agencia ejecutó dos proyectos de inversión: 1. Generación de principales insumos para democratizar la compra pública nacional, y 2. Generación, efectividad y transparencia en las plataformas de compra pública nacional, con los cuales se avanza en el cumplimiento de las metas del gobierno nacional.

El proyecto "**Generación de Principales Insumos para Democratizar la Compra Pública Nacional**" tiene como objetivo principal democratizar la contratación y compra pública, promoviendo un acceso más inclusivo y equitativo, especialmente para los actores de la economía popular y comunitaria. Este esfuerzo busca crear un entorno más accesible y transparente, en el que pequeños productores, emprendedores y organizaciones locales puedan participar de manera efectiva en los procesos de contratación estatal.

El objetivo general del proyecto es democratizar el sistema de compras públicas, con un énfasis particular en la inclusión de la economía popular y comunitaria, permitiendo que más actores puedan acceder a las oportunidades de contratación estatal. El cumplimiento del anterior objetivo se logra a través de los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar los procesos de contratación pública para facilitar el acceso de los actores de la economía popular a las adquisiciones del Estado.
2. Fortalecer la apropiación del conocimiento de los actores para que puedan acceder de manera efectiva al mercado de la contratación pública, mediante la capacitación y el acceso a recursos normativos.

A continuación, se presentan una descripción de tres de los principales productos entregados en la vigencia 2024:

- Mecanismos de Agregación de Demanda: son mecanismos que permiten al Estado obtener mayor valor por dinero en el sistema de contratación pública, al eliminar costos de intermediación y al hacer más ágil y simple los procesos de contratación; comprenden los Instrumentos de Agregación de Demanda

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

(IAD), Acuerdos Marco de Precios (AMP) y Catálogos derivados del IAD de Mipymes, con el fin de satisfacer las necesidades de adquisición de bienes y servicios de las Entidades Estatales. Además, en cumplimiento del artículo 102 del PND 2022-2026, la entidad implementa los sistemas dinámicos de adquisición<sup>2</sup>.

Estos mecanismos permitirán una mayor participación de los actores de la economía popular, incentivando su inclusión en el sistema de compras públicas y fomentando la protección de la industria nacional, el desarrollo de las economías locales y la reindustrialización.

El indicador de **Nuevos Instrumentos de Agregación de Demanda Implementados** mide los instrumentos desarrollados por la Subdirección de Negocios, y en 2024 se alcanzaron doce (12) instrumentos, superando la meta fijada de diez (10), lo que representa un cumplimiento del 120%. Este logro destaca el esfuerzo y la efectividad en su estructuración.

- Servicio de Educación Informal: es desarrollado a través de la Estrategia de Capacitación "Ruta de la Democratización de la Compras Públicas". Este servicio busca fortalecer las habilidades, competencias y capacidades de las entidades estatales, proveedores y ciudadanía interesados en participar y conocer el sistema de compras y contratación pública, con énfasis en los actores de la economía popular, teniendo en cuenta los contextos económicos, sociales y territoriales; a través de programas de capacitación, formación y asistencia técnica, enfocados en el uso de herramientas normativas, tecnológicas y técnicas.

Los procesos de capacitación se ofrecieron en las modalidades: presencial, permitiendo la estrategia desarrollar eventos de capacitación en diferentes territorios del país, e-learning por medio de la Escuela de Formación Virtual, y virtual a través de las capacitaciones sincrónicas. La estrategia buscó democratizar el conocimiento sobre contratación pública para facilitar la participación de actores que no hacen parte del sistema, como los de la economía popular, y la gestión de las entidades estatales, logrando capacitar un total de

---

<sup>2</sup> Permiten a las entidades públicas adquirir los bienes y servicios bajo mejores condiciones del mercado. Es una modalidad de selección que comprende una serie de etapas sucesivas y encadenadas entre sí, y contienen atributos que flexibilizan la dinámica de acceso y operación a los distintos Mecanismos de Agregación de Demanda para la compra pública, facilitando la actualización continua de las condiciones del mercado, de los bienes y servicios y de los proveedores, para promover una mayor pluralidad de oferentes y la satisfacción de las necesidades de las Entidades Estatales.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

50.302 personas, sobrepasando la meta establecida para 2024 de 49.000 personas capacitadas.

- Documentos Normativos: se adoptaron herramientas de carácter vinculante como lo son los Documentos Tipo para que las Entidades Estatales cuenten con elementos que promuevan la transparencia e integridad en sus procesos de contratación; y otros documentos normativos que contribuyen a guiar la vinculación de los actores de la economía popular en las compras y contratación estatal, apoyando el cumplimiento de los propósitos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en cuanto a la democratización de las compras públicas. Es clave resaltar que se alcanzaron siete (7) documentos normativos, impactando positivamente al sector transporte, y se apoyó la elaboración de los decretos reglamentarios.

**Tabla 3** Indicadores y metas del proyecto 2024

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	AVANCE 2024	% AVANCE
Instrumentos de agregación de demanda	Nuevos instrumentos de agregación de demanda implementados	Número	10	12	120%
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en compras y contratación elaborados	Número	20	20	100%
Documentos normativos	Documentos normativos elaborados	Número	7	7	100%
Documentos de planeación	Documentos de planeación elaborados	Número	3	3	100%
Servicio de educación informal	Personas capacitadas con educación formal	Número	49.000	50.302	103%
Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	Documentos de análisis de coyuntura y prospectiva sectorial	Número	5	5	100%

**Fuente:** Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base en la información registrada en la SVE

Con relación al proyecto de inversión **GENERACIÓN EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL**, pretende el fortalecimiento del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), se busca el diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica de compra pública que garantice la autonomía y soberanía sobre la información de la compra y la contratación pública, una arquitectura unificada, flexible, escalable y robusta de las tres plataformas actuales SECOP I, II y TVEC, mejorar la respuesta a las necesidades de todos sus usuarios, y generar

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

interoperabilidad con sistemas de información de otras entidades que tienen información relevante para el sistema, entre otros beneficios.

Así mismo, a través de “Mi Mercado Popular”, módulo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), se busca democratizar el acceso a actores de la economía popular al Sistema de Compras Públicas, aportando al desarrollo económico sostenible del país.

El objetivo general del proyecto pretende Incrementar la efectividad en la administración y operación del sistema electrónico de compras públicas. En este sentido, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Fortalecer la gobernabilidad y control en la administración del sistema electrónico de compra pública.
2. Consolidar las fuentes de información de compra pública

**Tabla 4** Indicadores y metas del proyecto 2024

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024	AVANCE 2024	% AVANCE
Servicio de información para la compra pública	Disponibilidad del servicio	Porcentaje	99	97	97%*
Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en compras y contratación elaborados	Número	1	1	100%

**Fuente:** Grupo Interno de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales con base a la información registrada en la SVE

**NOTA:** \*El tipo de acumulación del indicador de *Disponibilidad del servicio* es de stock, por lo tanto, el último reporte corresponde al último mes, es decir diciembre de 2024. En dicho periodo la meta no fue alcanzada, teniendo en cuenta que la plataforma SECOP II presentó indisponibilidad del servicio del 03 de diciembre al 06 de diciembre a las 11:00 a.m., hora en la cual la falla fue superada una vez el proveedor ejecutó las mejoras necesarias que subsanaron la alta latencia en el funcionamiento de la plataforma. Sin embargo, cabe precisar que solamente en los meses de enero, febrero y diciembre de 2024 la meta del 99% no fue alcanzada.

## 2. GESTIÓN ESTRATÉGICA

La gestión estratégica es un enfoque integral que permite definir, implementar y evaluar planes que orientan sus esfuerzos al cumplimiento de objetivos a largo plazo.

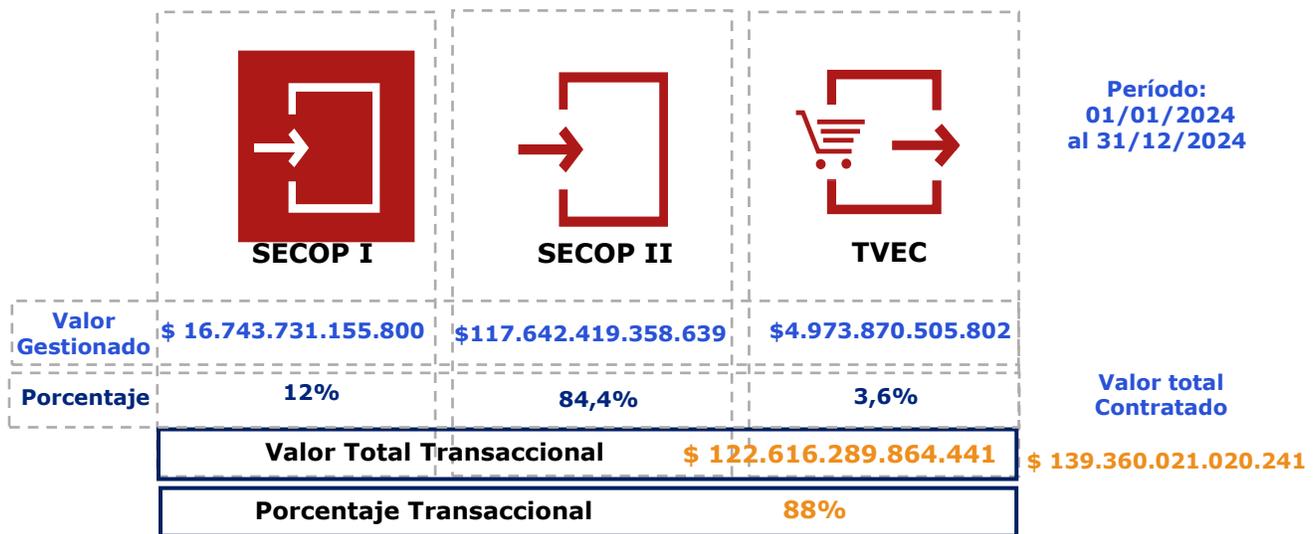
### 2.1 Dirección General

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### Indicador de gestión: Porcentaje de las compras públicas gestionadas a través de las plataformas transaccionales

Al 31 de diciembre de 2024, el porcentaje de las contrataciones y compras públicas gestionadas a través de las plataformas transaccionales SECOP II y la TVEC fue del 88% del total contratado, lo que equivale \$122.616.289.864.441. Igualmente, el valor total de lo contratado a través de las 3 plataformas del SECOP asciende a \$139.360.021.020.241. La transaccionalidad en el Sistema de Compras y Contratación Pública fortalece la transparencia y optimización de los recursos del Estado. La información del valor gestionado en cada una de las plataformas administradas por la Agencia se presenta a continuación:

*Ilustración 4* Porcentaje de las compras públicas gestionadas a través de las plataformas



Fuente: Elaboración propia con datos tomados del Índice de transaccionalidad.

Por otra parte, dentro de la Agencia la gestión estratégica se relaciona con los procesos implementados por tres Grupos Internos de Trabajo de la Dirección General: Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales, Comunicaciones Estratégicas, y Socialización y Articulación del Sistema de Compras Públicas.

### 2.2 Planeación Estratégica

En materia de inversión, desde el Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales se lograron importantes avances para la entidad. Por



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

una parte, y luego de las gestiones realizadas, presentando las apuestas de la Agencia en los comités técnicos de MGMP 2025-2028 del sector planeación, se logró obtener toda la solicitud presupuestal presentada en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2025, por un valor de 94.683 millones de pesos, un presupuesto nunca obtenido por la entidad.

Por otra parte, se superaron retos importantes. Desde el mes de junio, la Circular externa 023 del 25 de junio de 2024 de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, restringía la aprobación de los trámites de vigencias futuras. Esto afectaba, por un lado, la continuidad de contratos importantes para el funcionamiento de las plataformas SECOP I, SECOP II y la TVEC, y, por otro lado, la ejecución presupuestal. Sin embargo, la debida diligencia realizada ante la Dirección de Programación de Inversiones Públicas (DPIP) del Departamento Nacional de Planeación y el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) permitió exponer la situación y lograr que las solicitudes presentadas por la Agencia fueran priorizadas y, finalmente, aprobadas.

Además, el Grupo de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales lideró la elaboración de tres documentos de planeación enfocados en los siguientes temas: 1. Calidad de la información en las plataformas SECOP I y II, 2. Mecanismos de inclusión de la economía popular en la compra pública y 3. Análisis de la implementación de la política de compras y contratación pública en entidades territoriales; con los que se brinda a los actores del Sistema de Compras y Contratación Pública información sobre las medidas que adelanta la Agencia para asegurar la transparencia y eficiencia en los procesos de contratación pública, y mayor inclusión de la economía popular en la compra pública como estrategia clave para promover el desarrollo económico y social de las comunidades menos favorecidas.

### **• Sistema Integrado de Gestión**

Se estableció como meta del Plan Estratégico Institucional, contar con el Sistema Integrado de Gestión (SIG) diseñado e implementado a 2026, con el fin de contribuir a una visión de la Agencia integrada y global, con una política unificada y alineada que apoye a la mejora continua y a la consecución de sus objetivos, así como, a la creación de una cultura única y basada en el trabajo en equipo, estructurado y coordinado; con una comunicación mucho más fluida internamente y de mayor confianza externamente.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

También, aporta a la integración en los procesos de los requerimientos de cada una de las normas como un marco de referencia, permitiendo tratar de forma global, alineada y compatible, aspectos relacionados con calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad de la información y gestión del conocimiento, en todo el ciclo de vida del servicio para la generación de valor público, de manera coordinada y armónica con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Durante la vigencia 2024, se avanzó en el cumplimiento de esta meta, con la elaboración del Documento de diagnóstico del modelo de operación de la entidad, del Plan de implementación del modelo, y de herramientas de construcción y seguimiento del SIG.

Así, se logró la elaboración del plan de implementación del modelo en la Agencia; además, frente al documento de diagnóstico de operación de la entidad, se avanzó con la elaboración del instrumento que permite realizar los diagnósticos de los seis componentes que incluyen los requisitos establecidos por cada Norma Técnica de la ISO, y se adelantaron las mesas técnicas con las dependencias con el fin de recoger los insumos de diagnóstico de cada componente.

### **• Modelo de Operación por Procesos**

Durante la vigencia 2024 se logró la actualización de once (11) procesos, dos (2) estratégicos, cuatro (4) misionales, cuatro (4) de apoyo y uno (1) de evaluación, en aras de encaminar a la Agencia hacia la maximización de valor, la equilibrada relación costo-beneficio en la prestación de servicios, y la obtención de resultados que contribuyan al cumplimiento del objetivo estratégico de "Optimizar el modelo de operación de la Agencia con el propósito de promover sinergias al interior y con otras instituciones, que faciliten los procesos de toma de decisiones y el logro de resultados efectivos".

Adicionalmente, se fortaleció la gestión de riesgos institucional por medio de la actualización de la Política y el Manual metodológico del Sistema de Administración de Riesgos, ajustando la clasificación del riesgo, se incluyeron las tipologías de riesgos fiscales, se ampliaron los criterios de análisis de probabilidad e impacto, se fortaleció la evaluación del riesgo, y se establecieron las opciones de manejo requeridas para el tratamiento de los riesgos y los lineamientos para el reporte de la materialización del riesgo.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

Se llevó a cabo la revisión y actualización de los riesgos de corrupción, pasando de diecinueve (19) a veintitrés (23) riesgos, y de los riesgos de gestión asociados a los procesos, logrando racionalizarlos al pasar de setenta y nueve (79) a treinta y siete (37) riesgos, que se tenían identificados en los once (11) procesos actualizados. También, se avanzó en la identificación de los riesgos de Seguridad de la Información y Continuidad del negocio.

Finalmente, durante la vigencia y derivado de las actualizaciones en los procesos y procedimientos de la agencia, se avanzó en la revisión y actualización de sus indicadores para los cual se llevaron a cabo mesas con las respectivas dependencias, lo que permite evaluar y medir la gestión de los procesos y contribuye a la mejora continua de la Agencia.

### **• Política de Compras y Contratación Pública**

Durante la vigencia 2024, como ente rector de la Política de Compras y Contratación Pública, se adelantó, junto con el Departamento Administrativo de la Función Pública, la actualización del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con el propósito de brindar a las entidades del orden nacional y territorial las herramientas necesarias para la implementación del modelo. En el marco del ejercicio, se actualizaron las etapas de la política, pasando de siete (7) a ocho (8) las cuales son:

1. Estructurar adecuadamente el Plan Anual de Adquisiciones
2. Incorporar prácticas de análisis de datos
3. Incorporar prácticas de Abastecimiento Estratégico
4. Promover la competencia
5. Implementar lineamientos de buenas prácticas
6. Aplicar los documentos tipo
7. Emplear la plataforma transaccional SECOP II
8. Hacer uso de la tienda virtual del Estado Colombiano

Las etapas que requieren análisis de datos y revisión de modelos se separaron con el fin de facilitar su comprensión y la implementación por parte de las entidades estatales. Además, se actualizaron los contenidos de la política considerando las modificaciones normativas en materia de compra y contratación pública, y las nuevas herramientas e instrumentos diseñados por la Agencia.



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### 2.3 Asuntos Internacionales

En 2024 la gestión de las relaciones internacionales de la ANCP-CCE permitió conocer la experiencia en procesos de compras y contratación pública de otros países y compartir las buenas prácticas desarrolladas, logrando transferencia de conocimientos y la extensión de acuerdos marco que aportarán en los próximos años posibilidades de apropiación de mejores prácticas aplicables en el Sistema de Compras y Contratación Pública colombiano.

En esta vigencia, el contexto internacional exigió una mayor cooperación entre países para enfrentar desafíos comunes como el cambio climático, la desigualdad económica y la necesidad de adoptar herramientas digitales en los procesos de contratación pública. Se detallan a continuación los logros obtenidos:

- **Gestión para acceso a asistencia técnica:** se lograron acuerdos de cooperación técnica con organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ), la Red Iberoamericana de Contratación Pública (REDICOP) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- **Capacitaciones internacionales:** se logró el intercambio de conocimientos en el ámbito de compras y contratación pública, en colaboración con organismos multilaterales, agencias de cooperación internacional y entidades rectoras de compras públicas de países como República Dominicana, Perú, Nicaragua, México, Brasil y Corea del Sur. Estos espacios facilitaron la apropiación de buenas prácticas y la comprensión de tendencias globales, promoviendo la modernización y el fortalecimiento de los procesos de compra y contratación pública en línea con estándares internacionales.
- **Participación en eventos globales:** representantes de la ANCP-CCE participaron activamente en espacios de debate y discusión internacional, como la "Semana de la contratación pública" de la OCDE en París, el encuentro Diálogo Regional de Política "Contrataciones inteligentes para un gasto público de calidad en América Latina y el Caribe" en Washington D.C, el Global Public Procurement Seminar 2024 en Seúl – Corea, en las Sesiones de consultas sobre integridad empresarial organizadas por la ONU, consolidando el liderazgo del país en compras sostenibles y contribuyendo a la adopción de buenas prácticas internacionales.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

Con respecto al incremento en actividades en las Comixtas con países de Latinoamérica, se desarrollaron actividades específicas con dos países:

- **República Dominicana:** la Comisión Mixta con República Dominicana fue importante para la Agencia como catalizador de aprendizajes y sinergias en materia de compras públicas, perfilándose como una iniciativa estratégica para el fortalecimiento institucional y la adopción de mejores prácticas. Así, permitió profundizar en la comprensión del modelo dominicano de compras públicas, reconocido por su enfoque en la sostenibilidad a través de las compras públicas verdes. Este modelo no solo ha demostrado ser eficaz en la promoción de criterios ambientales, sino que también ha logrado integrar aspectos sociales al priorizar la inclusión de sectores vulnerables en las cadenas de suministro públicas.

Esta comisión mixta permitió identificar barreras comunes en los sistemas de ambos países, lo que generó un espacio de reflexión y análisis orientado a la búsqueda de soluciones conjuntas. Asimismo, destacó la transferencia de conocimientos relacionados con la vinculación de MIPYMES y micronegocios al mercado público, lo que representa un elemento esencial para la dinamización económica y el desarrollo sostenible. Estos aprendizajes son relevantes en un contexto global que demanda políticas más inclusivas y sostenibles; y contribuyeron significativamente al fortalecimiento de capacidades técnicas y operativas en la Agencia, brindando una perspectiva renovada sobre cómo optimizar los procesos de compras públicas para hacerlos más accesibles, eficientes y sostenibles.

- **Brasil:** en 2024 se suscribió el proyecto “Combate el Hambre a Través del Sistema de Compra Pública de Alimentos” entre Brasil y Colombia, liderado por CONAB y Colombia Compra Eficiente, con el objetivo de contribuir a la garantía del derecho a la alimentación y vincular a pequeños productores, la agricultura campesina y la economía popular al sistema de compras públicas. El proyecto busca fortalecer capacidades institucionales, ajustar normativas y promover herramientas de contratación electrónica basadas en las experiencias de Brasil.

En junio se realizó un foro virtual sobre marcos jurídicos comparados entre los equipos de los dos países, buscando elaborar un Diagnóstico que permita plantear ajustes a la normativa existente en el país; y en septiembre, una delegación colombiana visitó Brasil para conocer programas de adquisiciones públicas y modelos de abastecimiento de agricultura campesina. En esta

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

visita se ampliaron los conocimientos del equipo de la ANCP-CCE con respecto a:

- El modelo de abastecimiento, logística y almacenamiento de alimentos y las diferentes modalidades con las que cuenta el estado brasileño para las compras públicas a la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
  - Los ajustes y adecuaciones normativas, administrativas, operativas y tecnológicas implementadas para responder a las necesidades de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, y facilitar su inclusión en las compras públicas.
  - La fuerte articulación y coordinación de las entidades del estado que permite la aplicación de acciones efectivas en la atención de emergencias y en la adquisición de productos de los pequeños agricultores.
  - La interoperabilidad de los sistemas de información que facilita la disponibilidad de los datos sobre la agricultura campesina, familiar y comunitaria.
- **Colaboración con Corea del Sur:** En asociación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), se trabajó en el fortalecimiento de capacidades relacionadas con la contratación estatal y el uso de plataformas electrónicas de compra pública.

En el marco de nuestro compromiso por fortalecer las relaciones estratégicas en materia de compras públicas, se formalizó la firma de un Memorando de Entendimiento con Public Procurement Service de Corea del Sur. Este acuerdo representa una oportunidad invaluable para el fortalecimiento de las capacidades de nuestra agencia, permitiéndonos acceder a las mejores prácticas internacionales en contratación pública y adquisiciones estatales.

- **Organización del Foro Internacional de Compras Públicas Sostenibles en el marco de la COP16:** el Foro Internacional de Compras Públicas Sostenibles de la ANCP-CCE se llevó a cabo los días 22 y 23 de octubre de 2024, y reunió a más de 500 asistentes. Su propósito fue sensibilizar a los actores clave sobre la importancia de incorporar criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en las compras públicas,

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

destacando su papel fundamental en la generación de Mayor Valor por Dinero en las adquisiciones públicas; así como promover el intercambio de conocimientos y fomentar el diálogo contribuyendo a los objetivos climáticos globales.

Este evento se llevó a cabo con alianzas estratégicas con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), la Red Interamericana de Compras Gubernamentales (RICG) y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Así, se contó con la participación de destacados conferencistas provenientes de Corea del Sur, Estados Unidos, Italia, República Dominicana, Paraguay, Argentina y Perú, entre otros países, quienes compartieron sus experiencias y buenas prácticas en la materia.

- **Mejora en el Diálogo Internacional:** la participación en eventos globales ha permitido fortalecer las alianzas estratégicas, generando oportunidades futuras para compartir las experiencias colombianas y recibir transferencia de conocimiento de organismos multilaterales, agencias de cooperación internacional y entidades rectoras de compras públicas de otros países.

Durante 2024 se logró la consolidación de avances significativos en la gestión internacional de La Agencia, especialmente en el fortalecimiento de capacidades y la promoción de la sostenibilidad y de la responsabilidad social. No obstante, persisten retos en la inclusión de actores regionales y la asignación de recursos. Para 2025 se busca priorizar la implementación de acciones territoriales, fortalecer el apoyo a la economía popular y garantizar una financiación óptima a los proyectos internacionales.

### **Retos:**

1. Realizar gestiones conducentes a la implementación de actividades de alto impacto que fortalezcan la participación de la Agencia en temas prioritarios de la agenda internacional, así como desarrollar nuevos proyectos de cooperación con organismos multilaterales, y consolidar alianzas estratégicas que potencien la transferencia de conocimientos y recursos hacia iniciativas relevantes para el país.
2. Documentar e implementar el Sistema Integrado de Gestión con el fin de optimizar y fortalecer la gestión institucional mejorando la eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos institucionales.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

3. Implementar el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) en cumplimiento con el Decreto 1122 de 2024, y contribuir a la transparencia, fortalecer el compromiso de la Agencia con la ética y la legalidad, mejorando la confianza de los grupos de valor.

### **2.4 Comunicaciones Estratégicas**

El Grupo de Comunicaciones de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente logró avances significativos en la promoción de la transparencia y la eficiencia en las compras públicas, así como en la implementación de acciones estratégicas de comunicación y difusión enfocadas en el Plan Nacional de Desarrollo, en el Plan Estratégico Institucional y en el Plan de Acción Institucional. Así, con la ejecución del Plan Estratégico de Comunicaciones (PEC) para la vigencia 2024, en línea con lo establecido en la Directiva 03 del 29 de mayo del 2023 y el Decreto 444 del 29 de marzo del 2023, cumplió con el objetivo de servir a los grupos de valor e interés a través de la generación y divulgación de información con valor público.

En la Agencia se abordaron los objetivos indicados en el Plan Estratégico de Comunicaciones, a través de la ejecución de nueve (09) acciones que responden a los componentes de comunicaciones internas y externas, logrando 1.610 publicaciones relacionadas con las siguientes actividades:

1. Diseñar una campaña para socializar los Instrumentos de Agregación de Demanda y Acuerdos Marco de Precios en sus distintas fases (estructuración y administración), además de dar a conocer el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, incluyendo el módulo de "Mi Mercado Popular". Esta campaña estuvo centrada en la creación de contenido pedagógico y promocional, diseñado para generar interés y facilitar la comprensión de los Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD) y los Acuerdos Marco de Precios (AMP). Se emplearon piezas gráficas, videos explicativos, carruseles interactivos y publicaciones informativas para diferenciar cada una de las fases de estructuración, así como para promocionar los diferentes mecanismos, logrando 350 publicaciones durante el año.
2. Realizar una campaña que permita dar a conocer el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), teniendo en cuenta su correcto funcionamiento y buenas prácticas de uso: la campaña se diseñó con un enfoque pedagógico, destacando tutoriales prácticos sobre el uso correcto



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- del SECOP I y II, así como ejemplos de buenas prácticas en procesos de contratación pública. Se utilizaron mensajes claros y dinámicos que incentivaron la interacción y resolvieron dudas frecuentes de los usuarios, aportando 158 publicaciones.
3. Diseñar una campaña de divulgación en redes sociales y página web para dar a conocer el trabajo realizado por la Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE), particularmente del Observatorio Oficial de Contratación Pública, del equipo de Abastecimiento Estratégico, y en cuanto a las herramientas dispuestas por el grupo de analítica de datos: se centró en visibilizar las diferentes herramientas de visualización desarrolladas por la entidad. Se utilizaron publicaciones informativas y datos relevantes para destacar el impacto del trabajo realizado, con 143 publicaciones.
  4. Realizar la difusión de las acciones desarrolladas por la Subdirección de Gestión Contractual, relacionada con relatorías, conceptos, documentos tipo, circulares, convenios solidarios: la campaña se diseñó para difundir y dar visibilidad a los productos clave de la Subdirección, posicionándolos como herramientas fundamentales para fortalecer la transparencia y eficiencia en la contratación pública, utilizando material comunicacional como infografías, videos explicativos, boletines, cartillas y carruseles, compartiendo por los diferentes canales 479 publicaciones.
  5. Socializar orientaciones estratégicas dirigidas a los actores del sistema de compra pública en línea con las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo 2022- 2026, a través de diferentes canales de comunicación: en conjunto con el Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales se realizó la difusión en la página web de la Agencia de tres (3) Documentos de Planeación Estratégica, cada uno con sus infografías correspondientes:
    - a) Mecanismos de Inclusión de la Economía Popular en la Compra Pública.
    - b) Análisis de la Implementación de la Política de Compras y Contratación Pública en Entidades Territoriales.
    - c) Calidad de Información en Secop I y II.
  6. Diseñar una campaña de comunicaciones que impulse la economía popular y comunitaria, además de fortalecer la participación de las MiPymes a nivel regional, fomentando el uso y apropiación del módulo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) "Mi Mercado Popular", teniendo en cuenta lo establecido en el actual PND y los enfoques orientadores de género y diferencial étnico establecidos en el PEI: la campaña se enfocó en posicionar "Mi Mercado Popular" como una herramienta clave para impulsar la economía popular y comunitaria, resaltando historias de éxito de MiPymes que se

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- beneficiaron del módulo y promoviendo su acceso a nuevos mercados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC).
7. Mediante la producción audiovisual y gráfica de contenidos, divulgar y socializar la estrategia de rendición de cuentas institucional a través de los diferentes canales de comunicación oficiales: la estrategia de Rendición de Cuentas 2024 se enfocó en comunicar la gestión institucional y garantizar el acceso a información clave a través de formatos audiovisuales y gráficos accesibles, atractivos y adaptados a diferentes públicos. Se priorizó el uso de herramientas digitales para alcanzar a un mayor número de ciudadanos y actores del sistema de compras públicas.
  8. A través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Agencia, divulgar elementos comunicacionales que contengan información relacionada con los espacios programados por la Dirección General y las subdirecciones con el fin de promover la oferta y gestión institucional: se emplearon formatos dinámicos y accesibles para garantizar la comprensión del público objetivo y fomentar la participación en los espacios programados con las diferentes convocatorias, realizados por los canales de comunicación de la Agencia y las redes sociales con un total de 480 publicaciones.
  9. La comunicación interna se desarrolló a través de los canales internos tales como fondos de pantalla, boletines internos, WhatsApp, Intranet y correo institucional, con el diseño de campañas informativas sobre temas de bienestar, conmemoración de días especiales, capacitaciones, circulares internas, uso e implementación de la intranet, prevención de conflicto de interés, y pedagogía sobre el código de integridad, ente otros, logrando llegar al público interno y sensibilizándolo ante las diferentes temáticas a abordar para el logro de las metas institucionales.

En general, los logros en la ejecución de la estrategia de comunicaciones de la ANCP-CCE están representados en el crecimiento e interacción obtenida en los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la Agencia, logrado un impacto significativo en la socialización de los diversos instrumentos y plataformas clave para el sistema de compras públicas. Igualmente, se evidencia un aumento significativo de seguidores de enero a diciembre, con 43.906 seguidores adquiridos.

A través de campañas enfocadas en la difusión de herramientas como la Tienda Virtual del Estado, el SECOP, y las orientaciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, se ha promovido una mayor comprensión y participación de las MiPymes.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

Las campañas también han facilitado el acceso a información clave sobre la entidad, fortaleciendo la confianza institucional y promoviendo la participación de la economía popular y comunitaria, especialmente a través del módulo “Mi Mercado Popular”. En términos generales, se ha observado un incremento en la interacción de los usuarios, una mayor visibilidad de los recursos ofrecidos y una activa participación en los eventos y espacios programados, consolidando la presencia de la ANCP-CCE como un actor clave en la promoción de buenas prácticas y la transparencia en el sector público.

### **2.5 Articulación y Socialización del Sistema de Compras y Contratación Pública**

Durante la vigencia 2024, el grupo de Articulación y Socialización del Sistema de Compras y Contratación Pública lideró la implementación de la estrategia denominada “Ruta de la Democratización de las Compras Públicas”, que tiene como objetivo de fortalecer las capacidades de las entidades estatales, proveedores, actores de la economía y comunitaria y ciudadanos interesados en participar y conocer el sistema de compras y contratación pública, con énfasis en los actores de la economía popular, teniendo en cuenta los contextos económicos, sociales y territoriales, a través de acciones de capacitación, formación y asistencia técnica sobre herramientas e instrumentos normativos, tecnológicos y técnicos.

#### **Logros:**

1. Se desarrollaron las rutas de conocimiento, que son procesos de formación con una secuencia lógica, orientados a objetivos de aprendizaje específicos y diseñados desde el enfoque del participante. Esto significa que el contenido se estructura en función de las necesidades e intereses de los públicos objetivos. Estas rutas son: Ruta del proveedor “Aprende a contratar con el Estado”; Ruta del comprador público, dirigida a las entidades públicas; Ruta de la economía popular, y Ruta de la Transparencia, control y seguimiento en la contratación pública.
2. Los procesos de capacitación se ofrecieron en tres modalidades: presencial, permitiendo la estrategia desarrollar eventos de capacitación en diferentes territorios del país; e-learning por medio de la Escuela de Formación Virtual, y virtual por medio de las capacitaciones sincrónicas. En la vigencia 2024 se logró capacitar a un total de 50.302 personas.
3. En relación con la modalidad presencial, y en cumplimiento del indicador de departamentos visitados, la estrategia permitió tener presencialidad en 22



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

- departamentos del país por medio de eventos de capacitación dirigidos a entidades públicas y potenciales proveedores del Estado, con énfasis en los actores de la economía popular. Estos departamentos son: La Guajira; Magdalena; Atlántico; Bolívar; Córdoba; Sucre; Cesar; Antioquia; Risaralda; Valle del Cauca; Nariño; Putumayo; Vichada; Meta; Boyacá; Bogotá D.C.; Arauca; Cundinamarca; Huila; Tolima, Guaviare y Caquetá.
4. Con respecto a la modalidad virtual, las capacitaciones se desarrollaron por parte de todas las subdirecciones de la Agencia, obteniendo un total de 20.988 personas participantes.
  5. Con respecto a la Escuela de Formación Virtual, en la modalidad e-learning, se capacitaron 24.497 personas. Así, se desarrollaron las siguientes actividades:
    - a. **Flexibilidad en la participación de la plataforma:** las personas accedieron a las capacitaciones de manera ilimitada, participando en las sesiones y modalidades que consideraran más pertinentes para su desarrollo.
    - b. **Mayor visibilidad y alcance:** fortalecimiento de las estrategias de divulgación a nivel nacional, logrando aumentar considerablemente la participación en la Escuela de Formación Virtual y en las sesiones asincrónicas.
    - c. **Mejora en la experiencia del usuario:** se optimizó la publicación de las capacitaciones virtuales y se rediseñó la plataforma de la Escuela de Formación Virtual para facilitar la navegación, la búsqueda de cursos y el proceso de inscripción.
    - d. **Contenidos especializados:** la Escuela de Formación Virtual aumentó la oferta y se ofrecieron 17 cursos, incluyendo 4 programas especiales diseñados para atender las necesidades específicas de cada público objetivo.
    - e. **Mayor cobertura territorial a nivel nacional:** se implementó la estrategia de despliegue territorial para la Democratización de la Compra Pública que permitió ofrecer la oferta institucional de manera presencial en diversas regiones del país, ampliando el alcance geográfico de las capacitaciones.
  6. La estrategia buscó democratizar el conocimiento sobre contratación pública para facilitar la participación de la economía popular. Las capacitaciones a este público se han diseñado con un lenguaje sencillo y accesible, para que personas sin conocimientos previos en contratación pública puedan comprender los procesos y participar activamente dada la complejidad de estas temáticas. En todas las modalidades de la estrategia (presencial, virtual y en los cursos de la Escuela de Formación Virtual), la sensibilización a



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

aquellas unidades de producción de baja escala, familiares o comunales ha sido un aspecto clave. Las capacitaciones se han centrado en brindar conocimientos básicos sobre los procesos de contratación y en cómo participar como proveedores. En la vigencia 2024, se identificaron 7.311 actores de la economía popular que participaron de las capacitaciones.

7. Se actualizó el documento de la estrategia "Ruta de la Democratización de las Compras Públicas", dando un nuevo alcance a la estrategia, incluyendo la asistencia técnica como un proceso de apoyo para las capacitaciones; y fortaleciendo el trabajo territorial, con el rol de los gestores territoriales como facilitadores con los públicos objetivos de la estrategia.

### **Retos:**

1. La identificación y caracterización de los actores de la economía popular es un reto para la estrategia; si bien se desarrollaron instrumentos para lograr identificación, estos actores manifestaron dudas a la hora de hacerlo en las capacitaciones. Por tanto, se debe trabajar en instrumentos más claros y rápidos con este fin.
2. Fortalecer la Estrategia de despliegue territorial a través de un plan de acción con el objetivo de consolidar la presencia territorial de la Agencia con el apoyo de los gestores territoriales.
3. La creación de indicadores que permitan medir que la estrategia de capacitaciones está promoviendo la participación de nuevos actores en el sistema de compras y contratación pública. Si bien la estrategia de capacitaciones promueve el fortalecimiento de sus capacidades, sigue siendo un reto la articulación entre las subdirecciones de la entidad con el fin de tener más impacto.

### **3. GESTIÓN MISIONAL**

La gestión misional se enfoca en alinear las acciones y recursos de una organización con su propósito fundamental, promoviendo el cumplimiento de su misión institucional. La ANCP-CCE cuenta con cuatro (4) áreas misionales: Subdirección de Negocios, Subdirección de Gestión Contractual, Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico, y Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico.

#### **3.1 Subdirección de Negocios**

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

La Subdirección de Negocios tiene el objetivo de gestionar los mecanismos de agregación de demanda, buscando incrementar la eficiencia y celeridad en la contratación pública. Este propósito se ha fortalecido mediante la formulación de mecanismos destinados a democratizar el sistema de compra pública. En particular, se ha trabajado en eliminar las barreras que obstaculizan la participación de los actores de la economía popular y comunitaria en los procesos de contratación estatal.

En cumplimiento de las metas establecidas, la Subdirección de Negocios ha desarrollado un plan de trabajo para cada uno de los grupos del área, cumpliendo metas estratégicas que están alineadas con la misión institucional.

### Logros:

#### 1. Mecanismos de agregación de demanda para la economía popular

**estructurados:** Durante el año 2024, se habilitaron tres (3) MAD estructurados destinados a la economía popular. Estos corresponden a los siguientes Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD) dinámicos: 1) IAD Consumibles de Impresión, que permitió la vinculación exclusiva de 28 proveedores de la economía popular, distribuidos en dos ventanas de registro; 18 habilitados en la primera y 10 en la segunda. Así mismo, 2) el IAD Alimentos no perecederos y elementos de aseo personal (destinado, entre otros actores, a tenderos) para el cual fueron habilitados 7 proveedores; y 3) el IAD Servicios Generales, en el que se habilitaron 3 proveedores, en la primera ventana.

#### 2. Mecanismos de Agregación de demanda puestos en operación en el

**2024:** para la vigencia 2024, la Subdirección de Negocios adjudicó, habilitó y aceptó proveedores en doce (12) Mecanismos de Agregación de Demanda (Instrumentos de Agregación de Demanda y Acuerdos Marco de Precios), logrando incrementar sustancialmente el número de proveedores y permitiendo la participación de actores de la economía popular, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

*Tabla 5 Mecanismos de Agregación de Demanda adjudicados, habilitados o aceptados*

NO	MECANISMO DE AGREGACIÓN DE DEMANDA	PROVEEDORES ANTERIOR GENERACIÓN	PROVEEDORES VINCULADOS NUEVO MAD	% INCREMENTO PROVEEDORES	PROVEEDORES ECONOMÍA POPULAR
1	AMP Dotaciones Escolares III	9	27	33%	2

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

2	Mi Mercado Popular - IAD Consumibles de Impresión	N/A	28	N/A	28
3	AMP Aseo y Cafetería V	39	57	49%	3
4	IAD/SDA Software por Catálogo	31	99	219%	19
5	AMP Conectividad IV	12	29	142%	3
6	Mi Mercado Popular - IAD Alimentos no perecederos y Elementos de Aseo personal	N/A	7	N/A	6
7	AMP de Servicios BPO	8	12	50%	0
8	AMP Material de Intendencia III	33	68	106%	2
9	AMP de Confecciones y Calzado	23	38	57%	6
10	Mi Mercado Popular - IAD de Servicios Generales	N/A	3	N/A	2
11	IAD/SDA Dispensarios Recursos Programas Sociales Vigilados por Superfinanciera	N/A	N/A	N/A	N/A
12	IAD Medicamentos del Fondo Nacional de Estupefacientes III	1	1	0	N/A

Fuente: Subdirección de Negocios vigencia 2024

A través de estos mecanismos se incluyeron microempresas y pequeños productores, lo cual contribuyó al mandato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo de implementar mecanismos de compra que permitan impulsar las economías regionales y democratizar la compra pública en el país, a través de la vinculación de la economía popular a dicho sistema.

Adicionalmente, es importante señalar que, a corte de 31 de diciembre de 2024, se encuentran disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, cuarenta y siete (47) Mecanismos de Agregación de Demanda, que se pueden consultar en los minisitios disponibles para cada uno en: <https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>

3. **Implementación de la Plataforma “Mi Mercado Popular”:** la Agencia desarrolló y puso en operación el módulo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano “Mi mercado popular”, a través del cual se vinculan a las MiPymes y actores de la economía popular a la compra pública, ofertando bienes y servicios que demanden las entidades estatales, tales como consumibles de impresión, alimentos no perecederos y artículos de aseo personal, así como servicios generales. Desde su lanzamiento, se han puesto tres (3) órdenes de compra, por un valor total de \$32.408.919,34.

Tabla 6 Órdenes de compra adjudicadas a través de Mi Mercado Popular

ENTIDAD	ÓRDENES DE COMPRA	VALOR
---------	-------------------	-------



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

Colombia Compra Eficiente	1	2.565.218,74
Ministerio de Igualdad y Equidad	2	29.843.700,60

Fuente: Subdirección de Negocios vigencia 2024.

**4. Gestión de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC):** En la Tienda Virtual del Estado Colombiano se transaron \$4'994.835.448.120 de pesos en 2024. Los Mecanismos de Agregación de Demanda que transaron mayor valor en la TVEC en dicho periodo fueron:

- Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería IV con transacciones por valor de \$774.850.032.688.
- Acuerdo Marco de Precios de Combustible Nacional III con transacciones por valor de \$ 583.352.301.583.
- Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de computadores y periféricos (ETP) III con transacciones de \$438.723.024.952.

Así mismo, es importante resaltar que, en 2024, a través de las transacciones realizadas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, las Entidades del Estado pudieron obtener un ahorro significativo, especialmente en los siguientes mecanismos:

**Tabla 7** Porcentaje de ahorro obtenido por Entidades Estatales mediante compras en la TVEC

No.	AMP/IAD	METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE AHORROS	VALOR CALCULADO
1	ETP III	Valor de mercado vs Órdenes de compra	13%
2	Hemofilia II	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	14,65%
3	Consumibles de Impresión	Valor de mercado vs Órdenes de compra	12%
4	Material de intendencia y materia prima	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	14%
5	Servicios postales de pago	Valor de mercado vs Órdenes de compra	58%
6	PAEIII	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	18%
7	SOAT III	Valor de mercado vs Órdenes de compra	9%
8	Material de Intendencia II	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	15%
9	Combustible de aviación	Precios de SECOPII vs órdenes de compra	19%
10	Soluciones de Videovigilancia y sus Mantenimientos	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	69%
11	Servicios de Impresión II	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	35%
12	Conectividad III	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	182%



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

13	IAD Software por Catálogo	Precios promedio de Catálogo Vs Órdenes de compra	67%
14	Dotaciones Escolares II	Precios de SECOPII vs órdenes de compra	62%

**Fuente:** Subdirección de Negocios vigencia 2024. Cálculos realizados con las metodologías definidas en el Manual de Ahorros de Colombia Compra Eficiente

**5. Inclusión de Criterios de Sostenibilidad en los Mecanismos de Agregación de Demanda:** La Subdirección se propuso incorporar al menos un criterio de sostenibilidad en 3 Mecanismos de Agregación de Demanda para 2024. Esta meta se cumplió, logrando la estructuración y adjudicación de siete (7) mecanismos con estas características, así:

- a. AMP Aseo y cafetería V
- b. AMP Dotaciones Escolares
- c. AMP Confecciones y Calzado
- d. AMP Material de Intendencia III
- e. IAD/SDA Software por Catálogo II
- f. AMP Conectividad IV
- g. AMP de Servicios BPO

**6. Fortalecimiento de criterios de sostenibilidad dentro de los AMP:** La Subdirección de Negocios viene incorporando criterios de sostenibilidad ambiental que apuntan a una gestión ambientalmente responsable por parte del Estado, disminuyendo la huella ambiental en la gestión de las entidades que adquieren bienes y servicios a través de los IAD.

En el Foro Internacional sobre Compra Pública Sostenible y Socialmente Responsable, llevado a cabo por la Agencia en la Ciudad de Cali en octubre de 2024, en el marco de la Conferencia de las Partes (COP 16), fue presentada a las entidades compradoras la Guía de Contratación Pública Sostenible y Socialmente Responsable, que viene siendo implementada por la Subdirección de Negocios en la estructuración de los IAD. Así, en la siguiente tabla se presenta el logro del indicador de Mecanismos de Agregación de demanda que incluyen este tipo de criterios.

**Tabla 8** Porcentaje de Mecanismos de Agregación de Demanda con Criterios de Sostenibilidad

<b>TOTAL MAD OPERANDO EN LA TVEC CON CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD 2024</b>	<b>17</b>
<b>Total MAD operando en la TVEC</b>	<b>47</b>
% de MAD con criterios de sostenibilidad 4to trimestre 2024	36%
% de MAD con criterios de sostenibilidad 3er trimestre 2024	36%
% de MAD con criterios de sostenibilidad 2do trimestre 2024	34%



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

% de MAD con criterios de sostenibilidad 1er trimestre 2024	29%
---	-----

Fuente: Subdirección de Negocios vigencia 2024.

Durante 2024, en total 17 Mecanismos de Agregación de Demanda se incorporaron criterios de sostenibilidad sociales y ambientales; cabe resaltar que, en cuanto a criterios sociales, los mencionados mecanismos permitieron la vinculación de:

- a. Personas en condición discapacidad: 277
- b. Mujeres cabeza de familia: 194
- c. Primer empleo: 232
- d. Personal con enfoque de género: 479
- e. Adulto mayor: 72
- f. Empleo joven: 207
- g. Personal de la región: 673

Así mismo, ha sido significativo el impacto del factor social en el Acuerdo Marco de Precios Servicio de Aseo y Cafetería, permitiendo la vinculación de 3.436 operarios sociales en la vigencia.

### Retos:

- 1. Hacer seguimiento al impacto de las iniciativas de democratización de compra pública y estructurar nuevos MAD inclusivos:** en las operaciones de compra que realicen las entidades estatales a través de los diferentes MAD en operación, se hará seguimiento a la aplicación de los criterios de segmentación o loteo por monto o ámbito geográfico que posibiliten la participación de proveedores regionales, departamentales o locales, así como de los actores de la economía popular. Por otra parte, la subdirección tiene el reto de continuar implementando MAD con criterios de segmentación o loteo por monto o ámbito geográfico, con el fin permitir la participación de un mayor número de proveedores locales, departamentales o regionales en las compras públicas.
- 2. Implementar mecanismos de compra de alimentos y fomentar su uso por parte de las entidades estatales:** actualmente se encuentra publicado en SECOP II, el borrador del pliego de condiciones del IAD para la adquisición de alimentos perecederos y no perecederos por parte de las entidades estatales que requieran de este tipo de bienes. Durante el primer bimestre del año 2025 se espera vincular prioritariamente, como proveedores de este



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

instrumento, a los pequeños productores de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria. Puesto en operación el IAD, se espera que las entidades que compran alimentos lo empleen, logrando eficiencia y efectividad en las compras públicas.

**3. Implementar los Sistemas Dinámicos de Adquisición establecidos en el artículo 102 del Plan Nacional de Desarrollo:** una vez se expida el decreto por medio del cual se reglamente el artículo 102 de la Ley 2294 de 2023 sobre los sistemas dinámicos de adquisición”, se realizarán las respectivas modificaciones a los MAD implementados, incluyendo atributos que flexibilicen la dinámica de acceso y operación a los distintos MAD para la compra pública, facilitando la actualización continua de las condiciones del mercado, de los bienes y servicios y de los proveedores, y promoviendo una mayor pluralidad de oferentes y la satisfacción de las necesidades de las Entidades Estatales.

**4. Vinculación de proveedores e incentivar la compra pública a través de “Mi Mercado Popular”:** para el período 2025 la subdirección adelantará tareas de difusión y promoción de los catálogos incluidos en “Mi Mercado Popular”, a través de la articulación de la Agencia con diferentes instancias, tanto gubernamentales (entidades compradoras) como gremiales y privadas, con las cuales promover una contratación con enfoque inclusivo y participativo.

### **3.2 Subdirección de Gestión Contractual**

El objetivo de esta subdirección es definir lineamientos conceptuales, metodológicos y normativos para consolidar el Sistema de Compras y Contratación Pública. Asimismo, se emiten conceptos que orientan con respecto al alcance de las normas que rigen la contratación estatal, y se elaboran manuales y guías en diferentes temas contractuales. A continuación, se presenta la gestión desarrollada durante el periodo comprendido entre el 1ro de enero y 31 de diciembre de 2024:

#### **Logros:**

Para la vigencia reportada, la ANCP-CCE trabaja de manera permanente en la actualización normativa en materia de compras y contratación pública a través del posicionamiento de un nuevo enfoque en la contratación que promueva la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental y social en las compras



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

públicas, en línea con la aplicación de prácticas que apunten a mayor transparencia en la gestión contractual de las entidades públicas y el fomento de la participación de los actores de la economía popular en la contratación Estatal. Así, se destacan las siguientes acciones:

- 1. Documentos normativos:** los documentos normativos son documentos de lineamientos de obligatorio cumplimiento para las entidades estatales. La Subdirección de gestión Contractual participó y elaboró siete (7) documentos; dentro de los cuales está la participación en la elaboración de los Decretos 147 y 874 de 2024, además de la expedición de cinco (5) resoluciones con las cuales se adoptan los documentos tipo. A continuación, se presenta el detalle de los documentos normativos generados en el cumplimiento de este indicador:
  - a. Decreto 147 del 7 de febrero de 2024 "Por el cual se crea el Mecanismo Especial de Seguimiento y Evaluación de las Políticas Públicas -MESEPP, para la superación del Estado de Cosas Inconstitucional en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia, del departamento de La Guajira y, se deroga el Decreto 100 de 2020".
  - b. Decreto 874 del 8 de julio de 2024 "Por el cual se adiciona el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015, con el fin de reglamentar el artículo 100 de la Ley 2294 de 2023, sobre las Asociaciones Público-Populares".
  - c. Resolución No. 465 de 2024 "Por la cual se adopta la versión -4- de los Documentos Tipo para los procesos de selección de licitación de obra pública del sector de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución 240 de 2020".
  - d. Resolución No. 463 de 2024 "Por la cual se adopta la versión -3- de los Documentos Tipo para los procesos de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución 241 de 2020".
  - e. Resolución 464 de 2024 "Por la cual se actualizan los Documentos Tipo para los procesos de obra pública de infraestructura de transporte adelantados bajo la modalidad de mínima cuantía".
  - f. Resolución No. 725 de 2024 "Por la cual se adopta la versión -3- de los Documentos Tipo para los procesos de selección de concurso de méritos para contratar la interventoría de obras públicas de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución 326 de 2022".
  - g. Resolución No. 726 de 2024 "Por la cual se adopta la versión -2- de los Documentos Tipo para los procesos de selección de concurso de méritos

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

para contratar la consultoría de estudios de ingeniería de infraestructura de transporte y se deroga la Resolución 193 de 2021".

Los documentos normativos expedidos reportan impactos significativos en distintos ámbitos y sectores, ejemplo de ello es el Decreto 147 de 2024, a través del cual se cumplió con lo ordenado por la Corte Constitucional en el seguimiento de la Sentencia T-302 de 2017, estableciendo un mecanismo de articulación para la implementación de las políticas dirigidas a para superar el Estado de Cosas Inconstitucional en los municipios de Riohacha, Maicao, Manaure y Uribia en el departamento de La Guajira.

De otra parte, con la expedición del Decreto 874 de 2024 se dio viabilidad al mecanismo acogido por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida", dotando a las Entidades Estatales con una alternativa contractual que permite que los actores de la economía popular y comunitaria puedan participar de la ejecución de distintos tipos de proyectos dirigidos a mejorar su calidad de vida.

Las resoluciones 463, 464, 465, 725 y 726, mediante las que se actualizaron y adoptaron nuevos documentos tipo para la contratación de infraestructura de transporte en distintas modalidades, incorporaron requisitos de participación, ponderación y buenas prácticas contractuales para el desarrollo de una contratación de extrema relevancia para el país, como lo demuestran los 11.322 contratos celebrados entre los años 2021 y 2023, a los que se destinaron \$26.703.316.302.865.

**2.Documentos de buenas prácticas contractuales:** estos documentos establecen lineamientos conceptuales, metodológicos y normativos para consolidar un adecuado sistema de compras y contratación pública; orientan con respecto al alcance de las normas que rigen la contratación estatal. En este sentido, se elaboraron manuales y guías en diferentes temas contractuales.

En 2024, la Subdirección de Gestión Contractual elaboró siete (7) documentos de buenas prácticas en materia de contratación pública, a saber:

- a. Elaboración de la Guía de contratación pública sostenible y socialmente responsables.
- b. Actualización de la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación.



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- c. Elaboración de la Guía para incentivar la contratación de mujeres en el sistema de compras y contratación pública.
- d. Actualización del Manual de acuerdos comerciales en procesos de Contratación.
- e. Actualización de la Guía para promover la participación de las Mipymes en los procesos de compra y contratación pública.
- f. Actualización de la Guía para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.
- g. Actualización del Manual de la modalidad de selección de mínima cuantía.

También, se elaboraron los siguientes conceptos, solicitudes de información y demás lineamientos en materia de contratación pública:

- a. Se tradujo la cartilla para promover e incentivar la Contratación de comunidades étnicas en Colombia al Wayuunaiki, lengua propia del pueblo indígena Wayuu. Adicionalmente, atendiendo a las particularidades de este pueblo, entre las cuales se evidencia (según Informes de Estadística Sociodemográfica - Información sociodemográfica del pueblo Wayúu – 2021 del DANE) un analfabetismo del 69,7%, correspondiendo al 68,0% de hombres y 71,6% de mujeres, se acompañó la interpretación a través de un video pizarra, un podcast y la cartilla en formato HTML, en los que se incluye tanto el texto como el audio con el fin de hacer accesible esta información de manera efectiva a la comunidad destinataria de dicho instrumento.
- b. En 2024, se atendieron tres mil doscientos treinta y dos (3.232) solicitudes, de las cuales el 29.4% son consultas, lo que se traduce en la emisión y publicación de novecientos cincuenta (950) conceptos en la página web de la entidad. De los conceptos jurídicos emitidos, se resaltan temas relevantes como la estabilidad ocupacional reforzada durante el periodo de lactancia para contratistas de prestación de servicios, la celebración de convenios solidarios con organismos de acción comunal después de la suspensión provisional del Decreto 142 de 2023, la Celebración de Asociaciones Público-Populares con actores de la economía popular, en virtud del artículo 100 del Plan Nacional de Desarrollo y el Decreto 874 de 2024, y el cambio de postura sobre adición de contratos pactados bajo la modalidad de precios unitarios.
- c. Se expidió la Circular Externa 004 de 2024 por la cual se suministran medidas de acción afirmativa para incentivar una mayor participación de Emprendimientos y Empresas de Mujeres en el sistema de compras públicas. A través de dicho documento se realiza una decidida apuesta por el fomento de la participación de Emprendimientos y Empresas de Mujeres, estableciendo lineamientos para la implementación de acciones afirmativas



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- en los procesos de contratación, con lo que se busca garantizar la igualdad material de las mujeres en el sistema de compras y contratación pública.
- d. Se emitieron ocho (8) boletines de relatoría con los siguientes temas relevantes en materia de compras y contratación pública:
- Capacidad para contratar con consejos comunitarios y organizaciones de base de comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
  - Interpretación del Plan Anual de Adquisiciones.
  - Análisis del Decreto 680 de 2021 sobre Bienes Nacionales.
  - Regulación del puntaje adicional por Industria Nacional en Documentos Tipo.
  - Acreditación de experiencia en procesos de selección de contratistas.
  - Generalidades sobre el Manual de la modalidad de Selección de Mínima Cuantía.
  - Modificación a los Documentos Tipo de Infraestructura de Transporte en las modalidades: Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía y Mínima Cuantía.
  - Introducción de las Asociaciones Público-Populares – APPo.
- e. Se indizaron ochenta y uno (81) providencias del Consejo de Estado.
- f. Se elaboró el análisis de tres (3) laudos arbitrales en temas de infraestructura.

A través de la herramienta "Relatoría", se pueden consultar estos documentos en el siguiente enlace: <https://relatoria.colombiacompra.gov.co/>

### **Retos:**

En línea con el trabajo realizado por la subdirección en la vigencia 2024, y para dar cumplimiento al artículo 11 del Decreto 4170 de 2011, además del firme compromiso de seguir trabajando en la democratización de las compras públicas que involucre la participación de más actores de economía popular, enfocará su trabajo en la producción de los siguientes insumos.

- Elaboración de cinco (5) Documentos Tipo que coadyuven al cumplimiento de las metas del gobierno establecidas en el PND 2023-2026.
- Participación en la elaboración de dos (2) proyectos normativos en materia de compras y contratación pública, en conjunto con otros ministerios y departamentos administrativos.
- Elaboración y actualización de ocho (8) documentos de buenas prácticas entre los cuales se encuentran los manuales, guías y la actualización de la circular



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

externa única adoptados por la Agencia Nacional de Contratación Pública de acuerdo con la normativa y la doctrina vigente.

- Elaboración de ocho (8) boletines con aspectos relevantes en materia de contratación estatal.
- Elaboración de dos (2) estudios normativos en materia de Compras y Contratación Pública.
- Traducción e interpretación a dos (2) lenguas indígenas de la Cartilla con enfoque diferencial para incentivar y fortalecer el acceso al sistema de compras y contratación pública de los pueblos y comunidades indígenas en Colombia.

### **3.3 Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico**

Durante la vigencia 2024, la Subdirección de Información y Desarrollo Tecnológico trabajó por el fortalecimiento tecnológico de la infraestructura que apalanca las plataformas de compra pública y los diferentes sistemas que soportan la operación de la Agencia; enfocándose en mejorar las arquitecturas tecnológicas, aumentando las capacidades de almacenamiento y procesamiento tanto de las nubes, como en la infraestructura física propia de la Agencia, lo que permitió el correcto funcionamiento del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).

En este sentido, concentró sus esfuerzos en el desarrollo de los siguientes proyectos estratégicos:

#### **Logros:**

**1. Plataforma Mi Mercado Popular:** Se puso en operación “Mi Mercado Popular”, módulo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC) que democratiza el acceso a actores de la economía popular al Sistema de Compras Públicas, aportando al desarrollo económico sostenible del país. Este módulo:

- Pone en operación catálogos de bienes y servicios de microempresas y actores de la Economía Popular para que puedan ser adquiridos por las entidades públicas de todo el territorio nacional.
- Facilita el acceso de microempresas y actores de la Economía Popular al Sistema de Compras Públicas, vinculándoles a diferentes catálogos de bienes y servicios, y a procesos de mínima cuantía publicados en el SECOP.



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- Mejora la experiencia de usuario y simplifica los procesos de participación y presentación de ofertas a los proveedores habilitados para vender sus bienes y servicios a entidades del Estado a través de un ambiente web y de un aplicativo móvil.
- Genera métricas y datos de acceso público sobre las compras realizadas por entidades estatales a microempresas y actores de la Economía Popular.
- Es de propiedad de todas y todos los colombianos.

De enero a octubre se lograron mejoras y la estabilización de la plataforma, logrando el inicio de operación en diciembre; así mismo, se realizaron mejoras al módulo de administración, agregando elementos que permiten parametrizar los eventos de cotización y la habilitación de nuevos Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD). De otra parte, se completó el desarrollo del servicio que permite el manejo de múltiples Catálogos dentro de un Instrumento de Agregación de Demanda.

**2. Simuladores web:** Como parte de los esfuerzos de mejora de las herramientas del Subsistema de Agregación de Demanda, se actualizaron nueve (9) simuladores web y Excel que le permiten a las entidades estatales comprar de forma segura y eficiente a través de los Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda dispuestos por la entidad.

**3. Nueva Plataforma de Compras Públicas:** La ANCP-CCE avanza en el fortalecimiento del Sistema Electrónico para la Contratación Pública, orientado al diseño y desarrollo de una plataforma tecnológica de compra pública que garantice la autonomía y soberanía sobre la información de la compra y la contratación pública, una arquitectura unificada, flexible, escalable y robusta de las tres plataformas actuales SECOP I, II y TVEC, mejorar la respuesta a las necesidades de todos sus usuarios, y generar interoperabilidad con sistemas de información de otras entidades que tienen información relevante para el sistema, entre otros beneficios.

Durante la vigencia, frente al desarrollo e implementación de una nueva plataforma de compras públicas propiedad de la ANCP-CCE, se avanzó en la estructuración de los requerimientos funcionales y técnicos asociados a los dominios de seguridad, datos y arquitectura. Lo anterior, permitió la estructuración de un estudio de mercado para conocer los recursos económicos, técnicos y humanos requeridos para el desarrollo del proyecto. Con lo anterior, la entidad busca implementar procesos de innovación y desarrollo tecnológico que apunten a fortalecer la gobernabilidad y control en la administración del



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

sistema electrónico de compra pública, disminuyendo los costos y mejorando los tiempos de respuesta a las mejoras en la plataforma, mejorar la calidad de datos y facilitar las interoperabilidades con los demás sistemas del Estado.

**4. Seguridad y privacidad de la información:** Se trabajó en el fortalecimiento de la seguridad y privacidad de las plataformas tecnológicas y de compra pública, a través de la expedición de diferentes políticas, planes y guías, que permitieron mantener la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información, así como la identificación de los riesgos a los que está expuesta la entidad en el entorno digital; entre las que se encuentran:

- Política de seguridad y privacidad de la información
- Política de tratamiento y protección de datos personales
- Plan de privacidad de la información y protección de datos personales
- Matriz de riesgos de seguridad y privacidad
- Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información
- Matriz de activos de la información e índice de información reservada y clasificada

**5. Modelo de Gobernanza de Datos:** La Agencia avanzó en la implementación del Modelo de Gobernanza de datos con el objeto de definir el mejor esquema para la toma de decisiones, los mecanismos de verificación, monitoreo, control y seguimiento, relacionado con la producción, la manipulación y el uso de los datos en el marco de la gestión institucional, con el fin de crear valor público, social y económico a través de los datos.

Durante la vigencia se identificó la estructura funcional, roles, responsabilidades, lineamientos y políticas del Plan de Gobernanza de Datos, asociados a la implementación y ejecución del proyecto de Gobierno de Datos con el objetivo de definir el esquema para la toma de decisiones, los mecanismos de verificación, monitoreo, control y seguimiento.

### **Retos:**

Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo, la Subdirección de IDT tiene para la vigencia 2025 los siguientes retos:

- Dar continuidad al proyecto de diseño, construcción e implementación de la nueva plataforma de compras públicas, iniciando la ejecución del contrato que permitirá avanzar en el desarrollo de la herramienta.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- Poner en operación la consulta de manera gratuita y libre del RUP mediante la WEB de la ANCP-CCE u otro mecanismo público y gratuito que se disponga, para dar cumplimiento al artículo 99 del Plan Nacional de Desarrollo.
- Mantener la disponibilidad y seguridad de las plataformas electrónicas de compra pública.
- Realizar mantenimientos evolutivos a la plataforma de Mi Mercado Popular, que permita, entre otras cosas, su interoperabilidad con el RUES.
- Diseñar el plan táctico y operativo del modelo de Gobierno de datos que incluye la gestión de datos, con el objetivo de avanzar hacia una gestión de datos más eficiente en la ANCP-CCE.
- Actualizar al menos 10 conjuntos de datos relacionados con el SECOP a través del portal de Datos Abiertos del MINTIC.
- Dotar a la Agencia de una herramienta que permita la administración, gestión y control de la estrategia de democratización de la compra pública.

### **3.4 Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico**

El objetivo principal de la subdirección es generar lineamientos e insumos estratégicos para cada una de las áreas misionales de la entidad, con base en metodologías de abastecimiento estratégico, monitoreo de mercados, proyectos de innovación y programas de analítica de datos, que le permitan a la Agencia multiplicar el impacto de las políticas públicas adoptadas en el mercado de compra pública y contratación estatal. Entre enero y diciembre de 2024, se desarrolló la siguiente gestión:

#### **Logros:**

- 1. Observatorio Oficial de Contratación Estatal (OOCE):** Se elaboraron diecisiete (17) análisis y un (1) diagnóstico que respaldan la toma de decisiones basadas en datos, alineados con las apuestas estratégicas del PND y los objetivos institucionales de la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente:
  - 12 cubos del gasto que permiten la consolidación de un panorama estadístico que identifica tendencias y patrones de gasto, permitiendo una mejor planeación y optimización de recursos públicos.
  - Análisis de las Dinámicas de Contratación de la Gobernación de la Guajira y los municipios de Manaure, Maicao, Riohacha y Uribia que permite el diagnóstico de contratación en del departamento, destacando contratación directa, uso de Documentos Tipo y participación de MiPymes e indígenas.



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

- Análisis de la Contratación Pública del Distrito de Bogotá en 2021, 2022 y 2023, que identifica las áreas clave para optimizar recursos y mejorar transparencia en compras públicas.
- Análisis de la Implementación de Documentos Tipo Histórico (2019 - junio de 2024); que consiguió la optimización el código de extracción y se ampliaron las preguntas de los formularios de revisión, mejorando la calidad del análisis,
- Participación de la Economía Solidaria en las Compras Públicas durante las vigencias, 2020, 2021, 2022, 2023, y de enero a agosto de 2024.
- Análisis sobre Uso de Documento Tipo para la Contratación Directa de Convenios Solidarios, en las vigencias 2023-2024.
- Diagnóstico de las Barreras Normativas, Económicas y Territoriales vigentes para las Apuestas de la Política, en el marco de la Acción 5.31 del CONPES 4129 de Reindustrialización.

**2. Analítica de datos:** Se llevaron a cabo **33 proyectos** que aportaron a la toma de decisiones basadas en datos y evidencia; se elaboraron **28 herramientas de visualización** en Power BI que facilitan el análisis de los datos; y se construyeron **5 desarrollos** de modelos importantes que contribuyen a la consistencia de los datos para la realización de análisis del comportamiento de la contratación pública. De lo anterior, se destacan los siguientes:

- Proyecciones de compra pública 2024, 2025, 2026.
- Análisis de las Compras Públicas de Alimentos ICBF 2023.
- Análisis de las Compras Públicas de Alimentos USPEC – 2023.
- Análisis de las Compras Públicas de Alimentos de la Agencia logística de las Fuerzas Militares.
- Documento de reporte de la Ley de Emprendimiento.
- Análisis del comportamiento de la contratación en el departamento de La Guajira.
- Documento Plan Estadístico de la entidad.
- Documento de Informe del cruce de tamaño empresarial con la API de RUES.
- Construcción del universo de entidades por nivel y orden, que permite identificar cuales publican y cuáles no en el SECOP.
- Diagnóstico del uso de las plataformas del SECOP.
- Estado de los contratos en SECOP II.
- Informe análisis sobre la contratación de seguridad y vigilancia.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

3. **Herramientas de visualización:** En 2024 se desarrollaron y actualizaron herramientas de visualización a partir de la información del sistema de compra pública, para que los actores internos o externos tengan insumos que les facilite acceder a información relevante del comportamiento, características, productos o servicios, ubicaciones geográficas, entidades y proveedores que intervienen en la celebración de contratos estatales. De estas herramientas se destacan:
- Herramienta BI SECOP Contratistas Prestación de Servicios 2013-2024
  - Herramienta BI Tabla SECOP Integrado
  - Herramienta BI – Índice de transaccionalidad
  - Herramienta de visualización Compras Públicas de Alimentos ICBF 2023
  - Herramienta de visualización convenios solidarios 2021-2024
  - Herramienta Alimentos USPEC – 2023
  - Actualización de la herramienta tablero de control Documentos Tipo 2019-2023
  - Herramienta PIB, actividad económica de las personas, Contratación estatal y producción agropecuaria en Colombia.
  - Actualización de la herramienta Oportunidades de Negocios
  - Construcción de la herramienta de PQRSD de la Subdirección EMAE
  - Herramienta “Instrumentos de Agregación de Demanda”
  - Elaboración de la herramienta Tablero de control de indicadores de desempeño- KPI.

En el siguiente enlace se pueden consultar las visualizaciones de Compra Pública [Visualizaciones compra pública | Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública](#)

4. **Ajuste del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) en el marco de la Democratización de la Compra Pública:** De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2023-2026, se estableció “Actualizar el Modelo de Abastecimiento Estratégico, de modo que incorpore la democratización de la compra pública”. Así, el MAE se actualizó incorporando la visualización normativa en concordancia con la metodología desde el Análisis de la Demanda, el Análisis de la Oferta y hasta la Estrategia de Compra. Como parte de los hitos para la actualización del MAE, se realizó un análisis normativo de la economía popular y de los sujetos de especial protección constitucional, que permitió identificar a los principales actores, así como los bienes y servicios que conforman esta economía, elaborando el Insumo Estratégico “Análisis Normativo de Economía Popular y Sujetos de Especial Protección Constitucional”.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

- 5. Insumo Comportamiento General de los Planes Anuales de Adquisiciones - Sector Administrativo- Vigencia 2023:** Se desarrolló el análisis sobre el comportamiento de los Planes Anuales de Adquisiciones de la vigencia 2023, de siete (7) entidades pertenecientes al Sector Administrativo; a saber: Ministerio del Interior, Ministerio de la Equidad y la Igualdad, Departamento Administrativo para la Presidencia de la República, Departamento Nacional de Planeación, Departamento para la Prosperidad Social, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y el Fondo Adaptación.

Con esto se logró describir el comportamiento de las principales categorías del gasto según la clasificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas, la descripción del objeto a contratar, la cantidad y valores contratados, las modalidades de selección, las fuentes de financiación, los conceptos del gasto e inversión y la identificación de los principales proveedores para estas entidades.

Se propusieron recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión efectiva de los recursos del estado, siendo las más relevantes las siguientes: mejorar la eficiencia y la previsibilidad en la planificación; realizar un ejercicio consciente a la hora de elaborar los planes anuales de adquisiciones, optimizando la identificación de necesidades; implementar y mantener un programa integral de capacitaciones, y revisar y optimizar las estrategias utilizadas para determinar las modalidades de selección.

- 6. Insumo Directorio de Proveedores BPO Regionalizado:** Se realizó un análisis de proveedores de Business Process Outsourcing (BPO) en Colombia, centrado en la identificación y consolidación de un directorio especializado en servicios de Mesa de Servicio, Call Center y CRM. Para ello, se utilizó una metodología basada en varios directorios de información, incluyendo Datos Abiertos de SECOP I y SECOP II, TVEC (GAEC), así como plataformas como Procolombia, Portafolio, e-informa y EMIS.

Esta estrategia permitió identificar un total de 2.327 referencias de proveedores, lo que establece un panorama claro sobre la oferta actual y potencial en el sector, resaltando la importancia de la ubicación geográfica para la diversificación de la I.A.D. por regiones. Las conclusiones del análisis revelaron que solo el 1% de los proveedores identificados participa actualmente en los Acuerdos Marco de Precios, mientras que un 13% está inscrito en el sistema de



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

compras públicas de SECOP II. Lo más significativo es que un 86% corresponde a posibles proveedores nuevos que aún no se encontraron vinculados al sistema, lo cual sugirió un potencial considerable para la democratización de las compras públicas y la regionalización del Acuerdo Marco de BPO.

### **Retos:**

En línea con el trabajo realizado en la vigencia 2024 con la actualización del Modelo de Abastecimiento Estratégico en el marco de la Democratización de la Compra Pública, corresponde la implementación de la actualización teórica en las modalidades de formación asincrónicas, a través del Curso e-learning MAE y sincrónicas, a través de las Sesiones de Nociones Básicas y Talleres de Uso de la Herramienta de Análisis de Demanda y Análisis de Oferta; de tal manera que se contribuya con el objetivo institucional orientado a la democratización de las compras públicas y fomentar el incremento de la vinculación de nuevos actores del Sistema de Compras Públicas, mediante el acceso a insumos que facilitan la consulta y toma de decisiones a partir de la información del mercado de contratación pública.

La estandarización del proceso de seguimiento y análisis a la implementación de documentos tipo: se busca desarrollar un manual que detalle el proceso de extracción, depuración, muestreo, reparto y análisis de los procesos contractuales obligados a reportar en SECOP y a utilizar los documentos tipo.

En materia de Analítica de datos, se implementarán estrategias innovadoras que faciliten la revisión y análisis de información, entre las que se destacan:

- Desarrollar un modelo de inteligencia artificial capaz de analizar grandes volúmenes de datos provenientes de diversas fuentes, con el objetivo de identificar patrones y tendencias relevantes para la toma de decisiones estratégicas. Este modelo debe ser capaz de generar informes detallados y visualizaciones interactivas que faciliten la comprensión de los resultados obtenidos.
- Implementar un sistema de alertas basado en un script y un visualizador conectado a las bases de datos de la entidad. Este sistema debe ser capaz de detectar y reportar banderas rojas en los datos ingresados por las entidades del sector público, evaluando su precisión, consistencia, integridad y confiabilidad. Además, se debe generar un mapa geográfico que muestre las zonas con prácticas de ineficiencia en la contratación pública.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### 4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Se presenta la Gestión Presupuestal y Contable, la Gestión Contractual, la Gestión Jurídica, la Gestión del Talento Humano y la Gestión de las PQRSD, destacando las actividades administrativas y operativas que sostienen el funcionamiento interno de la entidad. Este soporte permite que las dependencias estratégicas y misionales se enfoquen en el logro de los objetivos organizacionales.

#### 4.1 Gestión Presupuestal

Con corte al 31 de diciembre de 2024, de los recursos apropiados por \$86.255.288.645<sup>3</sup> de pesos la ANCP-CCE alcanzó una ejecución presupuestal del 92,56% a nivel de compromisos, por un valor de \$79.834.687.988 de pesos, y del 86,59% a nivel de obligaciones. En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestal de manera detallada, por funcionamiento e inversión, con respecto a los recursos comprometidos, obligados y pagados.

**Tabla 9** Ejecución presupuestal vigencia 2024

CTA	DESCRIPCIÓN	APROPIACIÓN DISPONIBLE DESPUÉS DE APLAZAMIENTO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% EJE COMP/A PR	OBLIGACIONES ACUMULADAS	% EJE OBL/AP R	PAGOS ACUMULADOS
1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 18.334.700.000	\$ 18.297.048.082	99,79%	\$ 18.297.048.082	99,79%	\$ 18.297.048.082
2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.081.760.269	\$ 6.838.035.673	96,56%	\$ 6.681.814.200	94,35%	\$ 6.473.321.995
3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 79.939.731	\$ 77.954.495	97,52%	\$ 77.954.495	97,52%	\$ 77.954.495
8	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 184.600.000	\$ 175.043.595	94,82%	\$ 175.043.595	94,82%	\$ 175.043.595
	<b>TOTAL, FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$ 25.681.000.000</b>	<b>\$ 25.388.081.845</b>	<b>98,86%</b>	<b>\$ 25.231.860.372</b>	<b>98,25%</b>	<b>\$ 25.023.368.167</b>
	<b>INVERSIÓN</b>	<b>\$ 60.574.288.645</b>	<b>\$ 54.446.606.143</b>	<b>89,88%</b>	<b>\$ 49.452.677.297</b>	<b>81,64%</b>	<b>\$ 49.452.677.297</b>
	<b>TOTAL, PRESUPUESTO</b>	<b>\$ 86.255.288.645</b>	<b>\$ 79.834.687.988</b>	<b>92,56%</b>	<b>\$ 74.684.537.669</b>	<b>86,59%</b>	<b>\$ 74.476.045.464</b>

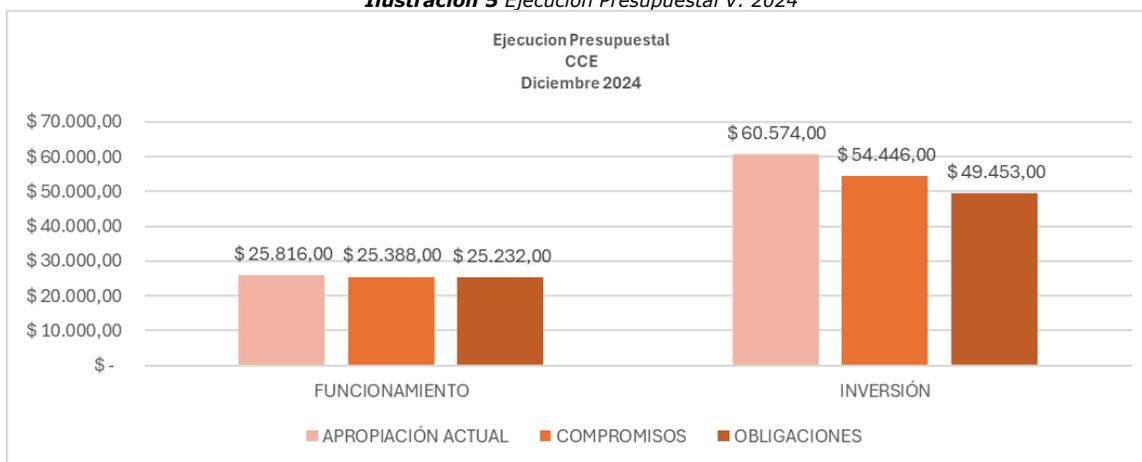
Fuente: SIIF Nación con corte a diciembre 31 de 2024;  
Nota: Cifras en Pesos

<sup>3</sup> Se dio una reducción del presupuesto por medio del Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024 por valor de \$7.106.615.729, de los cuales \$6.971.615.729 correspondían al presupuesto de inversión y \$135.000.000 al presupuesto de funcionamiento, quedando así una apropiación

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

Con respecto al presupuesto de funcionamiento, se destacan los gastos de personal, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes y gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora. En los gastos de personal se tuvo una apropiación de \$18.334.700.000, con un 99,79% de compromisos acumulados y un 99,79% de obligaciones acumuladas. La adquisición de bienes y servicios cerró con una apropiación disponible de \$7.081.760.269, con un 96,56% de compromisos acumulados y un 94,35% de obligaciones acumuladas. Las transferencias corrientes cerraron con una apropiación de \$79.939.731, con una ejecución de 97,52% en compromisos y 97,52% de obligaciones. Los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, contaron con una apropiación disponible de \$184.600.000,00, con un 94,82% de compromisos y un 94,82% de obligaciones.; estos rubros presentaron una muy buena ejecución en el final de la vigencia 2024.

**Ilustración 5** Ejecución Presupuestal V. 2024



Fuente: Elaboración propia.  
Nota: Cifras en Millones

En cuanto al presupuesto de inversión, se cuenta con una apropiación definitiva de \$60.574.288.645,00. Los compromisos acumulados alcanzan el 89,88% y las obligaciones acumuladas el 81,64%. En la siguiente tabla se presenta la ejecución presupuestal por inversión de manera detallada, en cuanto a los recursos comprometidos, obligados y pagados.

**Tabla 10** Ejecución presupuestal Proyectos de inversión vigencia 2024

PROYECTOS	APROPIACIÓN VIGENTE	COMPROMISOS ACUMULADOS	OBLIGACIONES ACUMULADAS	PAGOS ACUMULADOS	% COMPROMISO	% OBLIGACIÓN	% PAGADO
-----------	---------------------	------------------------	-------------------------	------------------	--------------	--------------	----------



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

INVERSIÓN	60.574.288.645	54.446.606.143	49.452.677.297	49.452.677.297	89,9%	81,6%	81,6%
GENERACIÓN DE PRINCIPALES INSUMOS PARA DEMOCRATIZAR LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	14.593.376.396	13.997.179.629	13.224.475.008	13.224.475.008	95,9%	90,6%	90,6%
GENERACIÓN, EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA EN LAS PLATAFORMAS DE COMPRA PÚBLICA NACIONAL	45.980.912.249	40.449.426.514	36.228.202.289	36.228.202.289	88,0%	78,8%	78,8%

Fuente: Elaboración propia

#### 4.2 Gestión Contable

A continuación, se resume la información correspondiente al balance general de manera comparativa, de conformidad con el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables emitido por la Contaduría General de Nación.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente aplica en forma integral el marco normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, y en particular las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos a través de las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Adicionalmente, se aplicaron los criterios, normas y dinámicas establecidas, en el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, expedido mediante Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones de la Contaduría General de la Nación. La Agencia registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación, dando aplicación al Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015. En este sistema se tiene la totalidad de los comprobantes contables; en aplicación a la directriz presidencial de cero papeles los mismos no se imprimen, pero están disponibles en aplicativo SIIF, en caso de ser requeridos por algún organismo regulador o de control.

*Ilustración 6 Estado de la situación financiera*



Agencia Nacional  
de Contratación Pública  
Colombia Compra Eficiente

**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE  
CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

Estado de Situación Financiera a 30 de septiembre 2024

ACTIVO	Periodo Actual 30/09/2024	Periodo Anterior 30/06/2024	PASIVO PATRIMONIO	Periodo Actual 30/09/2024	Periodo Anterior 30/06/2024
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>905.734.550</b>	<b>886.707.219</b>	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>3.021.650.414</b>	<b>3.064.540.125</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>	<b>12.820.000</b>	<b>11.570.000</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>771.440.894</b>	<b>723.780.070</b>
Caja	12.820.000	11.570.000	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	409.560.981	260.771.224
Depósitos en Instituciones Financieras	0	0	Recursos a Favor de Terceros	0	118.320
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>14.273.588</b>	<b>18.157.486</b>	Descuentos de Nómina	1.000.000	0
Contribuciones Tasas e Ingresos No Tributarios	5.365.824	5.090.635	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	285.714.343	301.349.033
Otras Cuentas por Cobrar	11.649.091	15.808.178	Créditos Judiciales	0	18.639.730
Cuentas por Cobrar de Difícil Recaudo	9.500.344	9.500.344	Otras Cuentas por Pagar	75.165.570	142.901.763
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	-12.241.671	-12.241.671			
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>878.640.961</b>	<b>856.979.733</b>	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>2.250.209.521</b>	<b>2.340.760.055</b>
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	0	0	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	2.250.209.521	2.340.760.055
Avances y Anticipos Entregados	21.672.081	15.930.016			
Recursos Entregados en Administración	856.968.880	841.049.717			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>8.688.445.273</b>	<b>8.848.750.172</b>			
<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2.067.691.989</b>	<b>2.149.778.558</b>			
Bienes Muebles en Bodega	45.975.103	171.767.063			
Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento	2.932.949	0			
Propiedades, Planta y Equipo no Explotados	167.992.452	157.076.015			
Redes, Líneas y cables	3.056.514	3.056.514			
Maquinaria y Equipo	1.740.000	1.740.000			
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	840.045.452	840.045.452	<b>PATRIMONIO</b>	<b>6.572.529.408</b>	<b>6.670.917.265</b>
Equipos de Comunicación y Computación	2.820.546.281	2.708.603.705			
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelería	2.520.900	2.520.900			
Depreciación Acumulada	-1.602.035.829	-1.519.949.261	<b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO</b>	<b>6.572.529.408</b>	<b>6.670.917.265</b>
Deterioro Acumulado	-215.081.831	-215.081.831			
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6.620.753.284</b>	<b>6.698.971.614</b>	Capital Fiscal	539.993.893	539.993.893
Activos Intangibles	9.835.974.689	9.835.974.689	Resultado de ejercicios anteriores	3.902.455.587	3.831.205.587
Amortización Acumulada de Intangibles	-3.379.131.445	-3.330.775.268	Resultados del Ejercicio	2.130.079.928	2.299.717.785
Activos Diferidos	163.910.040	193.772.193			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>9.594.179.822</b>	<b>9.735.457.391</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>9.594.179.822</b>	<b>9.735.457.391</b>

Fuente: Estados financieros.

Se presentan los Estados Financieros a corte 30 de septiembre de 2024, de conformidad con los plazos estipulados por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 411 de 2023. Para el acceso a la ciudadanía, los mismos se encuentran publicados en la página web de la entidad en el siguiente enlace: <https://www.colombiacompra.gov.co/transparencia/estados-financieros>

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### 4.3 Gestión de la Contratación

Durante la vigencia 2024, en la entidad se adelantaron un total de cuatrocientos diecisiete (417) contratos y órdenes de compra; así mismo, se contaron con trece (13) contratos y órdenes de compra que corresponde a vigencia futura del año 2023 por la necesidad imprescindible en la continuidad del servicio, distribuidos de la siguiente manera:

**Tabla 11** Contratación ejecutada por modalidad ANCP-CCE

PLATAFORMA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		CANT.	TOTAL
SECOP II	Contratación Directa	Contratos o Convenios Interadministrativos (con valor)	6	\$ 574.199.125
		No existe pluralidad de oferentes en el mercado	5	\$ 5.688.779.065
		Servicios profesionales y apoyo a la gestión	373	\$ 24.606.629.821
	Mínima Cuantía	15	\$ 156.092.856	
	Selección Abreviada de Menor Cuantía	1	\$ 214.677.535	
	Selección Abreviada Subasta Inversa	6	\$ 522.151.841	
TVEC	Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios		5	\$ 1.315.545.872
	Mínima Cuantía - Grandes Superficies		1	\$ 681.819
	Instrumentos de Agregación de Demanda		5	\$ 1.400.227.208
<b>TOTAL 2024</b>			<b>417</b>	<b>\$ 34.478.985.142</b>
PLATAFORMA	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		CANT.	TOTAL
	Contratación Directa	No existe pluralidad de oferentes en el mercado	1	\$ 6.736.017.039
		Arrendamiento	5	\$ 1.828.976.379
	Selección Abreviada de Menor Cuantía		1	\$ 29.228.000
	Selección Abreviada Subasta Inversa		1	\$ 204.946.251
TVEC	Selección Abreviada Acuerdo Marco de Precios		5	\$ 17.464.899.475
<b>TOTAL 2023</b>			<b>13</b>	<b>\$ 26.264.067.144</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>			<b>430</b>	<b>\$ 60.743.052.286</b>

Fuente: Elaboración propia

Las modificaciones realizadas durante este periodo de la vigencia 2024 se elaboraron de acuerdo con las solicitudes presentadas por cada una de las dependencias. Cabe aclarar que existió un mayor valor en los contracréditos, como resultado de la consolidación del PAA con lo programado en SIIF Nación, en el que se dio una reducción de \$7.106.615.729 de pesos, de conformidad con lo establecido en Decreto No. 1522 del 18 de diciembre de 2024 "Por el cual se reducen unas apropiaciones en el Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2024 y se dictan otras disposiciones". De otra parte, con el

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

Acuerdo No.002 del 6 diciembre de 2024 se efectuó modificación presupuestal trasladando la suma de \$135.000.000 de Adquisición de Bienes y Servicios a Gastos de Personal. En suma, la reducción se realizó por un total de \$7.241.615.729 de pesos.

**Tabla 12** Modificación Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2024

VALOR INICIAL PROGRAMADO	MODIFICACIONES		VALOR DEFINITIVO PROGRAMADO
	CONTRACREDITO	CREDITO	
1	2	3	4 = (1-2+3)
<b>74.897.664.643</b>	46.826.047.751,03	39.584.432.022,03	<b>67.656.048.914,00</b>

Fuente: Ejecución Plan Anual De Adquisiciones Vigencia 2024 - CCE-GCO-FM-07

### 4.4 Gestión Jurídica

Se presenta un balance integral sobre las acciones realizadas en virtud de la gestión de tutelas, procesos judiciales, penales, disciplinarios y persuasivos-coactivos durante la vigencia 2024, en el cual se evidencian los esfuerzos por garantizar la protección de derechos de la ciudadanía, la prevención del daño antijurídico y el manejo eficiente de la defensa de la Agencia.

Conforme se presenta en la siguiente tabla, durante la vigencia 2024 se gestionó la defensa de un total de ciento setenta y dos (172) tutelas en las cuales la Agencia fue accionada o vinculada, de las cuales ciento cuarenta (140) fueron archivadas tras obtener fallos favorables en primera o segunda instancia. Actualmente, se encuentran en trámite cinco (5) tutelas, mientras que seis (6) de estas tuvieron fallos desfavorables, frente a las que, en todo caso, se garantizó el cumplimiento de las órdenes judiciales emitidas.

**Tabla 13** Tutelas gestionadas durante vigencia 2024

TUTELAS GESTIONADAS A LA FECHA DEL REPORTE	TUTELAS ARCHIVADAS CON FALLO FAVORABLE EN PRIMERA O SEGUNDA INSTANCIA	TUTELAS EN TRÁMITE	TUTELAS DESFAVORABLES (con cumplimiento de orden judicial)
172	140	5	6
Derecho frecuente solicitado en amparo	Derecho de petición y derecho al debido proceso contractual	Promedio de Tutelas al mes	14,33

Fuente: Tablero interno de seguimiento de tutelas 2024.

En este orden de ideas, en promedio se gestionaron 14,33 tutelas por mes, evidenciando un flujo constante de entradas, con cortos tiempos de respuesta, por lo que se les dio atención prioritaria y oportuna por parte de la entidad. Los derechos frecuentemente invocados mediante estas acciones son el derecho de petición y el derecho al debido proceso contractual.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

Por otra parte, la Agencia cuenta con cuarenta (40) procesos judiciales activos, dentro de los que se atendieron tres (3) procesos nuevos recibidos (1 proceso ordinario laboral, 2 de nulidad simple) al tiempo en que, durante el 2024, se dio por terminada la gestión de nueve (9) procesos, con registro oportuno en la plataforma eKOGUI, garantizando su trazabilidad y transparencia.

Así mismo, se gestionaron siete (7) recursos de insistencia, sobre los que vale la pena resaltar que estos no son procesos judiciales en contra de la Agencia, sin embargo, requieren la respectiva gestión particular conforme lo requerido por los peticionarios y la normatividad vigente, los cuales fueron debidamente gestionadas ante los respectivos despachos, asegurando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la normativa vigente, manteniendo un control adecuado para garantizar la transparencia y la eficacia en cada etapa.

En cuanto a los procesos penales a cargo, la Agencia actúa en calidad de víctima, frente a los cuales, al cierre de la vigencia 2024, registró un (1) proceso penal como finalizado por su respectivo archivo y gestionó un total de diez (10) procesos penales activos, conforme requerido por las respectivas autoridades. Dichos procesos penales activos se clasifican, según la etapa en que se encuentran, de la siguiente manera: en etapa de Juzgamiento un (1) proceso y en etapa de Indagación nueve (9) procesos.

En relación con los procesos disciplinarios, es importante mencionar que se continuó con el análisis e instrucción oportuna de las quejas y/o informes disciplinarios recibidos, con asignación de número de expediente interno, encontrándose desde la vigencia 2022 a la vigencia 2024, treinta y nueve (39) expedientes con el siguiente estado:

**Tabla 14** Consolidado de Expedientes Disciplinarios por Año

AÑO	EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS
2022	2
2023	15
2024	22
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>

Fuente: Tablero Interno de seguimiento de expedientes disciplinarios 2024

Se evidencia una mayor gestión disciplinaria en los años 2023 y 2024, con ocasión a mayor cantidad de quejas e informes recibidos de conductas posiblemente irregulares y/o susceptibles de sanción.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

Los expedientes se encuentran en distintas etapas procesales, lo que refleja un flujo activo en la gestión disciplinaria interna, evidenciándose que se encuentren nueve (9) expedientes terminados, archivados o trasladados por competencia; veintinueve (29) expedientes en gestión de la Secretaría General y un expediente (1) en gestión del Grupo de Gestión Jurídica de la Dirección General, frente a los cuales se ha dado y se continuará su gestión eficiente conforme a los lineamientos internos y la normativa vigente.

Frente a los procesos de cobro persuasivo y coactivos, se gestionaron las acreencias de difícil cobro, dentro de las que se encuentra las gestiones frente al Deudor Moroso, International Trading Company de Colombia SAS – INTRADECO-, para el pago por concepto de Clausula Penal e intereses con fundamento en cuatro (4) resoluciones sancionatorias por incumplimientos al Acuerdo Marco No. CCE -456-1- AMP-2016, sin recibirse respuesta o pago a la fecha, por lo cual se deberán continuar con las acciones a que haya lugar, relacionándose el siguiente detalle:

**Tabla 15** Estado General de Procesos Coactivos

No.	SANCIONATORIO				ACCIONES ADELANTADAS
1	Sancionatorio International Trading Company INTRADECO	AACS-051-2019	Resolución de Colombia SAS	1936	Se dio el análisis de las actuaciones a seguir por parte del Grupo de Contratación y Asuntos Legales y Judiciales, la Secretaría General y el asesor externo.
2	Sancionatorio International Trading Company INTRADECO	SNEG-032-2019	Resolución de Colombia SAS	2045	
3	Sancionatorio International Trading Company INTRADECO	AACS-051-2019	Resolución de Colombia SAS	1937	Se reiteró requerimiento a INTRADECO frente al respectivo pago y se informó al Grupo de Gestión Financiera para el reporte en el Boletín de Deudores Morosos a noviembre de 2024, conforme la normativa vigente.
4	Sancionatorio International Trading Company INTRADECO	AACS-051-2019	Resolución de Colombia SAS	1931	

Fuente: Tablero Interno de seguimiento de procesos coactivos 2024

Frente a los procesos persuasivos, cabe resaltar que se analizaron las actuaciones a seguir frente a cada caso y se adelantaron las gestiones relacionadas, por un lado, frente a dos (2) acreencias por no pago de incapacidades de vigencias anteriores por parte de SALUD TOTAL EPS; y por otro, de la acreencia por intereses surgida por un (1) proceso sancionatorio contractual adelantado por la Subdirección de Negocios, contra el proveedor, Jorge Hernán Jaramillo Ochoa, por incumplimiento parcial del AMP CCE-103-AMP-2021.

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

### 4.3 Gestión de Talento Humano

La planta de personal de la entidad está conformada por ciento veintiún (121) cargos de carrera administrativa y veintiuno (21) de libre nombramiento y remoción. Con corte a 31 de diciembre de 2024, la ocupación de la planta de personal es del 96,47%, y el estado de la planta es el siguiente:

**Tabla 16** Ocupación planta de Personal Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente

OCUPACIÓN PLANTA				
NIVEL	OCUPADO	VACANTE DEFINITIVA	VACANTE TEMPORAL	TOTAL GENERAL
Directivo	5	1	0	6
Asesor	11	1	0	12
Profesional	102	4	0	106
Técnico	17	1	0	18
<b>TOTAL</b>	<b>137</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>142</b>

**Fuente:** Planta Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, 31 de diciembre de 2024.

Por otro lado, se destaca la inclusión de personas pertenecientes a los grupos étnicos y personas con discapacidad, tal como se muestra en la siguiente gráfica:

**Tabla 17** Vinculaciones Diferenciales

POBLACIÓN DIFERENCIAL	FUNCIONARIOS VINCULADOS
Personas con discapacidad	2
Indígenas	3
Afrodescendientes y negritudes	9

**Fuente:** Creación propia Grupo Interno de Talento Humano - Encuesta perfil sociodemográfico 2024<sup>4</sup>

La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente desarrolló y ejecutó diversas estrategias para promover la equidad de género y el rol de las mujeres en el servicio público, destacándose la implementación y socialización del "Protocolo para la prevención, atención y protección contra todas las formas de violencia de género". Además, se involucró a todos los colaboradores de la entidad en capacitaciones sobre el tema a través de campañas de sensibilización y comunicación interna.

En cuanto a la planta de personal, se reporta que al 31 de diciembre de 2024 está cubierta en un 96,47%, indicando que la provisión de empleos de carrera administrativa se realizó mediante nombramiento provisional. Se resalta

<sup>4</sup> La información reportada hace referencia a los resultados de la encuesta del perfil sociodemográfico de la vigencia 2024, que fue aplicada por el Grupo interno de Talento Humano a las y los colaboradores de la ANCP-CCE.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

también la importancia de continuar con la práctica de presentar trimestralmente el estado de la planta a la alta dirección, con especial énfasis en la vinculación de personas en condición de discapacidad.

Es importante señalar que el Plan de Formalización Laboral para la Administración Pública en Equidad busca que, de manera gradual, las actividades permanentes y misionales sean asumidas por servidores públicos, en lugar de contratistas, para garantizar una mejor calidad en la prestación del servicio.

Respecto al cumplimiento de los planes institucionales de Talento Humano, se alcanzó un 99,6% de ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones y un 100% en el Plan de Bienestar Social para la vigencia 2024, cumpliendo con los cronogramas establecidos, aunque sujetos a modificaciones a lo largo de su ejecución. En cuanto al clima organizacional, los resultados obtenidos subrayan la necesidad de continuar implementando acciones que favorezcan su mejora, tanto a nivel de dependencias como en grupos de trabajo, para optimizar la satisfacción y percepción general.

En relación con la cultura organizacional, el diagnóstico realizado en 2024 será incluido en el Plan Estratégico de Talento Humano para la vigencia 2025-2026, con el fin de profundizar en las actividades vinculadas a estos aspectos. Además, durante el segundo semestre se implementaron actividades vinculadas a la gestión del conocimiento, destacándose la aprobación de la política institucional por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD), lo que permitió incrementar las habilidades prácticas de los colaboradores y fomentar una mayor colaboración interdisciplinaria entre áreas estratégicas, alcanzando una participación del 85%.

La ANCP-CCE también ejecutó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, logrando un cumplimiento del 90% en el primer semestre, lo que evidencia resultados favorables en este ámbito. Respecto a las modalidades de trabajo, es fundamental mantener y consolidar su implementación, ya que constituyen uno de los principales factores de bienestar de los servidores públicos.

En cuanto a la vinculación de practicantes, en 2024 se incorporaron tres (3) estudiantes, lo que resalta la necesidad de continuar con los trámites y gestiones para aumentar esta cifra, estableciendo alianzas estratégicas que favorezcan la integración de más estudiantes. En este sentido, también se destaca la atención psicosocial brindada a funcionarios y contratistas, que ha sido clave para el

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

bienestar emocional y la resolución de problemas personales y laborales, atendiendo diversas problemáticas con un enfoque diferencial.

Además, con respecto al proceso de retiro de funcionarios, se requiere desarrollar una estrategia para recopilar todas las encuestas, ya que los resultados de estas son insumos valiosos para la gestión estratégica del Talento Humano. Entre los aspectos a mejorar señalados por los funcionarios que se retiran, se destacan los siguientes:

- Flexibilidad en los horarios laborales
- Mejores recursos para trabajar
- Políticas de ascenso claras
- Organización más eficiente y actividades definidas
- Mejor distribución de la carga laboral
- Mejorar el ambiente laboral
- Optimizar la colaboración entre áreas y la articulación entre dependencias
- Fomentar el trabajo en equipo y establecer procedimientos y metas claras

Finalmente, para la vigencia se elaboró la propuesta de rediseño representada por diseño de estructura administrativa, MOPC, y diseño de memorias justificativas. Lo anterior, Aporte a línea estratégica de optimizar el modelo de operación de la Agencia con el propósito de promover sinergias al interior y con otras instituciones, que faciliten los procesos de toma de decisiones y el logro de resultados efectivos.

### 4.4 Relacionamiento Estado Ciudadano

Durante la vigencia 2024, comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre, se respondieron doce mil setecientos veinte tres (12.723) Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD). En la siguiente tabla se relaciona el total de PQRSD recibidas en el año, por meses y por áreas.

En la vigencia se respondieron un total de 52 peticiones de manera extemporánea, este dato refleja el número de peticiones cuyo tiempo de respuesta superó los plazos establecidos, lo cual representa el 0,42% del total de peticiones gestionadas en el 2024.

**Tabla 18** Peticiones registradas en la vigencia 2024

DEPENDENCIAS	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Total	%
Dirección General	79	209	140	92	<b>520</b>	4,09



**INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

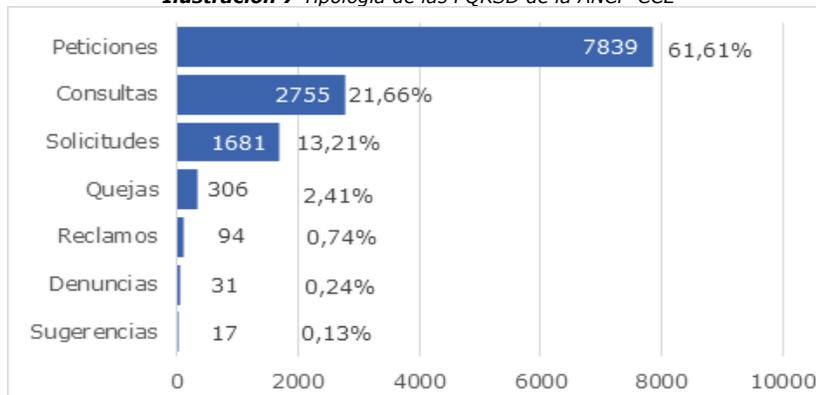
Secretaría General	277	337	289	195	<b>1098</b>	8,63
Subdirección de EMAE	213	128	134	111	<b>586</b>	4,61
Subdirección de IDT	921	746	825	890	<b>3382</b>	26,58
Subdirección de Negocios	988	1033	912	852	<b>3785</b>	29,75
Subdirección de Gestión Contractual	766	847	945	794	<b>3352</b>	26,35
<b>Total,</b>	<b>3244</b>	<b>3300</b>	<b>3245</b>	<b>2934</b>	<b>12.723</b>	

Fuente: Informes trimestrales de gestión de PQRSD del 2024

Durante la vigencia, la Subdirección de Negocios fue el área que más requerimientos tuvo en el año, con un total de tres mil setecientos ochenta y cinco (3.785) que corresponde al treinta por ciento (30%), seguido de la Subdirección de IDT con tres mil trescientos ochenta y dos (3.382) que equivale al 26.6% del total de los requerimientos, seguido de la subdirección de Gestión Contractual con tres mil trescientos cincuenta y dos (3.352) peticiones que equivale al 26,3%. Las áreas que menos peticiones gestionaron fue la Dirección General y la Subdirección de EMAE.

En la siguiente ilustración, se proyecta el total de peticiones registradas en la ANCP-CCE para la vigencia 2024, clasificadas por tipología:

**Ilustración 7** Tipología de las PQRSD de la ANCP-CCE



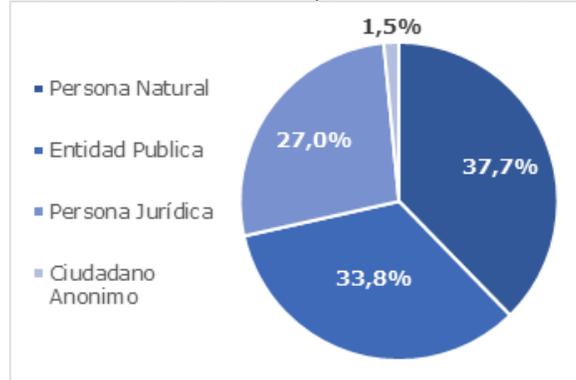
Fuente: Informes de gestión de PQRSD del 2024 por trimestre

De acuerdo con la gráfica anterior, el 61,1% de las peticiones son de interés particular o general, el 21,6% representan consultas, el 13,2% son solicitudes de acceso a la información pública, y en un menor porcentaje, las quejas con el 2,41%, reclamos con el 0,74%, denuncias con el 0,24% y sugerencias con el 0,13%.

A continuación, se identifica la naturaleza de los grupos de valor que realizaron peticiones dirigidas a la ANCP-CCE durante la vigencia:

## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

**Ilustración 8** Naturaleza de los peticionarios de la ANCP-CCE



**Fuente:** Matrices de registro de PQRSD de la ANCP-CCE del 2024

Para los porcentajes proyectados en la anterior grafica se toma de referencia el total de PQRSD registradas en el 2024, que son 12.723. Se puede identificar que el 37,7% son personas naturales o ciudadanos, el 33,8% son entidades públicas, el 27% corresponde a personas jurídicas o proveedores, con un porcentaje del 1,5% representaron las peticiones anónimas.

### 5. ANÁLISIS INTEGRAL

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ha desempeñado un papel fundamental en la modernización y transparencia del sistema de compras públicas en el país. Durante el año 2024, la gestión institucional se ha centrado en la democratización de la compra pública, la inclusión de la economía popular, la implementación de herramientas tecnológicas y la optimización de la eficiencia en los procesos.

La ANCP-CCE ha alineado su gestión con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, asegurando la implementación de políticas que fortalecen la democratización y la reducción de brechas sociales y económicas a través de las compras estatales. La Agencia fortaleció su relación con organismos multilaterales como la OCDE, el BID y la GIZ, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y la adopción de estándares internacionales. La participación en eventos globales y la firma de acuerdos con países como Corea del Sur y Brasil han permitido ampliar la visión estratégica, en procura por mejorar las capacidades técnicas de la entidad.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

La ANCP-CCE a través de sus instrumentos de planeación reportó el 100% de las acciones programadas, evidenciando un cumplimiento sobresaliente, lo cual refleja una gestión comprometida con los objetivos de la entidad y las políticas del sistema de compra pública. Dentro de las acciones implementadas se destacan:

- La promoción del conocimiento del Sistema de compras Públicas y el fortalecimiento de la capacidad de los actores a través de la "Ruta de la Democratización".
- El diseño y operación del módulo de la TVEC "Mi Mercado Popular", que aporta a la innovación en materia de tecnológica y al propósito de democratizar las compras públicas.
- Los Mecanismos de Agregación de Demanda estructurados con un significativo aumento en el número de proveedores.
- La actualización normativa promoviendo la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental y social, y el fomento de la participación con mayor transparencia.
- La generación de insumos estratégicos sobre el Sistema de Compras y Contratación Pública.

Lo anterior, promueve la participación de nuevos actores con la vinculación de pequeños productores y microempresas a las compras públicas, fortaleciendo la inclusión social y económica, garantizando el cumplimiento del mandato popular.

Así, el impacto de los Mecanismos de Agregación de Demanda en la economía popular es notable, ya que permiten a los pequeños proveedores competir en igualdad de condiciones en el mercado de compras públicas. La apertura de ventanas de registro periódicas garantiza la participación continua de nuevos actores, ampliando así las oportunidades para sectores tradicionalmente excluidos. Este enfoque es clave para fomentar la inclusión económica y territorial, ya que permite que las compras públicas impulsen el desarrollo de micro y pequeñas empresas en las diferentes regiones del país.

El desarrollo de nuevos MAD refleja el compromiso continuo de Colombia Compra Eficiente con la ampliación de las oportunidades de participación para la economía popular. Estos instrumentos tienen el potencial de impactar de manera significativa a sectores como el tendero y el agropecuario, contribuyendo al desarrollo del tejido empresarial local. Así, con la posibilidad de limitar territorialmente las compras, se busca que las adquisiciones estatales generen un mayor impacto en la economía local y en el desarrollo regional.



## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

La actualización de la Estrategia "Ruta de la Democratización de las Compras Públicas" impulsada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, refleja un esfuerzo integral por mejorar las capacidades y competencias de los diversos actores involucrados en el sistema de compras y contratación pública. La estrategia no solo busca incluir a las entidades estatales y grandes proveedores, sino también a actores de la economía popular, con un enfoque claro en los contextos económicos, sociales y territoriales. Este enfoque inclusivo es esencial para garantizar que más sectores de la sociedad se beneficien del sistema de contratación pública en Colombia.

Con la elaboración y adopción de diferentes documentos normativos y de buenas prácticas como documentos tipo, proyectos de ley, circulares externas, guías, la participación en 2 decretos reglamentarios, la publicación de boletines de relatoría y la expedición conceptos jurídicos, la entidad avanzó en la Democratización de la Compra Pública, aportando con la adopción de instrumentos normativos y lineamientos técnicos que promueven la transparencia, la eficiencia, la inclusión y la sostenibilidad a lo largo de la gestión contractual en todas las instancias del Sistema de Compra y contratación Pública.

Para la vigencia 2025, se deben promover acciones encaminadas a fortalecer el sistema de compras públicas continuando con la identificación de actores de la economía popular, desarrollando herramientas que faciliten su acceso y participación en el sistema de compras públicas. La expansión territorial de la Agencia será fundamental, con la implementación de los gestores regionales.

En términos operativos, se reforzará el seguimiento y estructuración de Mecanismos de Agregación de Demanda (MAD) para facilitar la inclusión de proveedores locales y regionales, además de la implementación de sistemas de adquisición de alimentos. Desde el ámbito normativo, se trabajará en la elaboración de documentos y proyectos regulatorios que fortalezcan el marco jurídico del sector. Tecnológicamente, se dará continuidad a las acciones para desarrollo de la nueva plataforma de compras públicas y la interoperabilidad del RUP y de "Mi Mercado Popular" con otras bases de datos. Finalmente, la gestión de datos se fortalecerá mediante la actualización de información en el portal de Datos Abiertos del MINTIC y el desarrollo de herramientas que optimicen la administración de la estrategia de democratización de la compra pública.

## **INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-**

El balance de la gestión institucional en 2024 es altamente positivo, reflejando avances en transparencia, inclusión, innovación y eficiencia en la contratación pública. No obstante, persisten retos en la consolidación de la confianza en el sistema, la mejora continua de la interoperabilidad digital y el fortalecimiento de la participación regional en los procesos de compra pública.

### **6. CONCLUSIONES**

Durante el 2024, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente avanzó significativamente en la democratización del sistema de compras públicas en Colombia. La implementación de estrategias como la "Ruta de la Democratización de las Compras Públicas" y la optimización de la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), permitieron fortalecer la inclusión de pequeños productores y microempresas en los procesos de contratación estatal.

El cumplimiento de las acciones programadas en el Plan Estratégico Institucional y la ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública reflejan el compromiso de la entidad con la eficiencia, la legalidad y la pluralidad de oferentes. Además, la implementación de herramientas tecnológicas como "Mi Mercado Popular" ha contribuido a la digitalización y optimización de la contratación pública, mejorando la accesibilidad y transparencia del sistema.

En términos financieros, los mecanismos de agregación de demanda permitieron ahorros significativos para las entidades estatales, con una transacción total de \$4,9 billones de pesos en la TVEC. Asimismo, la expedición de normativas clave, como la reglamentación de asociaciones público-populares, ha consolidado un marco regulatorio más inclusivo y eficiente.

No obstante, persisten desafíos en la consolidación de la confianza en el sistema de compras públicas, la interoperabilidad digital y el fortalecimiento de la participación regional. Para 2025, se recomienda profundizar en la evaluación del impacto de las políticas de democratización, implementar nuevos mecanismos de adquisición dinámica, mejorar la infraestructura tecnológica y fortalecer la cooperación internacional en compras sostenibles y responsables.

En conclusión, la gestión de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ha sido fundamental para promover la inclusión de actores de la economía popular en el sistema de compras públicas. A través de estrategias de formación, el desarrollo de plataformas tecnológicas y la implementación de herramientas jurídicas como los MAD, se avanzó en la democratización de las compras públicas en Colombia. Este esfuerzo no solo ha



## INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-

ampliado las oportunidades de participación para sectores tradicionalmente excluidos, sino que también ha contribuido al desarrollo económico sostenible del país, promoviendo un sistema de contratación pública más inclusivo y equitativo.

La ANCP-CCE ha sentado bases sólidas para una contratación pública más equitativa, eficiente y transparente, con una visión estratégica orientada a fortalecer la inclusión y la transformación digital del sector.

1. CONTROL DEL DOCUMENTO				
ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
<b>Elaboró</b>	Heidy Tatiana Martínez Contreras	Contratista del GIT de Planeación	30/01/2025	Original Firmado
	Laura Sofia Caita Giraldo	Analista código T2 grado 6	30/01/2025	Original Firmado
<b>Revisó</b>	Nelson Edgardo Gutiérrez Silva	Contratista del GIT de Planeación	30/01/2025	Original Firmado
<b>Aprobó</b>	Claudia Margarita Taboada Tapia	Asesora Experta código G3 grado 5 con funciones de Planeación	31/01/2025	Original Firmado

2. CONTROL DE CAMBIOS				
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE DEL FORMATO	1
01	Creación del Formato	16/01/2023	<b>Elaboró</b>	Lideres de área de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-
			<b>Revisó</b>	Claudia Taboada Líder de planeación políticas públicas y Asuntos Internacionales
			<b>Aprobó</b>	Stalin Ballesteros Director General